Recibi: Elida Romero 655
17/02/2025
SDS

INFORME DE ACTIVIDADES 5

FECHA DE PRESENTACIÓN:	17 de febrero de 2025
TIPO DE INFORME:	Informe parcial No 5
PERIODO DEL INFORME:	3 de noviembre al 2 de diciembre de 2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	**No**	290/2024	**Fecha:**	25/06/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE				
PLAZO	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA				
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.				
VALOR DEL CONTRATO	$36.400.000	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE			
ADICIONAL N° 1	**Números**	**Letras**			
	$ 18.200.000	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.600.000	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE			
PORROGA N°1	DOS (2) MESES				
PLAZO FINAL DE EJECUCION	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS				

FORMA DE PAGO	El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: SEIS (6) pagos por el valor de UN MILLON QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.507.500), y un pago por diez (10) días de manera anticipada por valor de QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE, por concepto de ITEM 1 relacionado en el estudio de mercado determinación del presupuesto oficial (costo fijo) a disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía y gas) las 24 horas del día. Valor que se reconocerá independientemente si ingresen NNA o no al hogar de paso, previa presentación de la siguiente información: certificación de la disponibilidad del inmueble por parte de la comisaria de familia, certificación de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del supervisor, cuenta de cobro y/o factura, soportes de pago de los aportes del Sistema Integral de Seguridad Social, pagos mensuales a necesidad del servicio, los cuales deben corresponder con el servicio efectivamente prestado, de acuerdo con los siguientes conceptos (costo indirecto/variable): Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los niños, niñas y adolescentes que ingresan por el ICBF y/o Comisaria de Familia al hogar de paso, y lavado de ropa diariamente a los NNA que ingresan al hogar de paso, servicio de alimentación por grupo de edad de los NNA y elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones dadas por la minuta establecida por el instituto Colombiano de Bienestar Familiar No. A1. G. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 201, la cual es de uso público, kit de aseo, vestuario y demás plasmados en las especificaciones técnicas del presente estudio debidamente entregado a los NNA, el valor por el servicio prestado a los NNA. Para la cancelación de los pagos, el contratista deberá presentar el informe correspondiente, debidamente soportado con los registros de ingreso y egreso de los NNA que recibieron el servicio, certificación expedida por la Comisaria de Familia y/o ICBF, soportes de pagos al Sistema General de Seguridad Social, presentación de la factura y/o cuenta de cobro y la certificación de cumplimiento expedido por parte del supervisor del contrato, entrada de almacén del, COMPONENTE N. 03: SUMINISTRAR ELEMENTOS NUTRICIONALES DE EMERGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DADA POR LA MINUTA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NO.A1 G6 PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, LA CUAL ES DE USO PUBLICO, COMPONENTE NO.04, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, COMPONENTE N.05 PRENDAS DE VESTIR los pagos se realizaran de acuerdo a la disponibilidad de PAC, una vez radicada la cuenta
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

2. RELACIÓN DE ACTAS

TIPO DE ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAAA
ACTA 1: INICIO	03	07	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 1	03	09	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 2	17	09	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 3	15	10	2024
ACTA PARCIAL – PAGO 4	22	11	2024

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS

Durante el periodo comprendido entre el 3 de noviembre al 2 de diciembre del 2024, en cumplimiento del objeto del contrato referido, realicé los siguientes avances:

- ✓ Garantice atención y orientación en el hogar de paso a cada uno de los niños, niñas y adolescentes. Se garantizaron los servicios públicos en el hogar de paso.

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

- No se presentaron inconvenientes durante este periodo comprendido.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. Garantizar los espacios habitacionales a los NNA remitidos e instalar a los mismos en dormitorios que ofrezcan condiciones dignas de alojamiento por separado, uno para niña y otro para niño. Así mismo, garantizar condiciones de higiene y organización en espacios como cocina y baño	Garantizo que el hogar de paso cuente con dormitorios adecuados para niños, niñas y adolescentes, debidamente separados entre sí. También cuento con una cocina que se mantiene en óptimas condiciones. Todo está ordenado, limpio, sin filtraciones y con puertas y ventanas seguras. Cada vez que recibo a un menor, me aseguro de que se cumplan las condiciones adecuadas para su estancia. ✓ Ubicado vía vereda la colmena finca la bendición ***Registro fotográfico No 1, 2, 3,4 Y 5***
2. Garantizar los servicios de públicos domiciliarios (agua, gas y energía) disponibles del bien inmueble.	En el inmueble, se aseguraron los servicios públicos domiciliarios de agua, electricidad y gas. ***Registro fotográfico N°102***

<table>
<tr>
<td>3. Recepcionar y realizar registro de los NNA en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la Comisaria de Familia y/o ICBF, a quienes esta autoridad les determine el hogar de paso como medida de restablecimiento de derechos, acompañado de un profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaría de familia debidamente autorizado para el traslado hasta el hogar de paso, con la respectiva boleta de remisión.</td>
<td>Recibí por parte de un profesional de comisaria de familia y/o ICBF, el cual me hizo entrega de boleta de remisión totalmente diligenciada.

1. NNA 1, quien fue remitida por ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, con fecha del 08/11/2024-hora 6:30pm.

2. NNA 2, quien fue remitida por ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, con fecha del 09/11/2024-hora 12:00am.

3. NNA 3, quien fue remitido por el Comisaria de Familia (E) con fecha de ingreso del 22/11/2024-hora 5:00pm.

4. NNA 4, quien fue remitida por ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, con fecha del 26/11/2024-hora 04:30pm.

ANEXO 1, 2, 3 y 4: BOLETAS DE REMISION DE LOS 4 CUATRO NNA QUE INGRESARON AL HOGAR DE PASO</td>
</tr>
<tr>
<td>4. Brindar atención y protección en su hogar en compañía de su familia, denominado como hogar de paso, modalidad familia, de acuerdo con la etapa de ciclo vital: primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad)</td>
<td>Garantice atención y protección en el hogar de paso a los siguientes NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
<table>
<tr><th>NNA</th><th>RANGO DE EDAD</th><th>INGRESO / SALIDA</th><th>DIAS EN EL HOGAR</th><th>DIAS DE DISPONIBILIDAD</th><th>RESPONSABLE</th></tr>
<tr><td>NNA 1</td><td>13 a 17 años y 11 meses</td><td>08/11/2024 (6:30pm) al 20/11/2024 (3:30Pm)</td><td>13 días</td><td>13 días</td><td>I.C.B. F</td></tr>
<tr><td>NNA 2</td><td>7 a 12 años y 11 meses</td><td>09/11/2024 (12:00am) al 19/11/2024 (6:00Pm)</td><td>11 días</td><td>0 días</td><td>I.C.B. F</td></tr>
<tr><td>NNA 3</td><td>13 a 17 años y 11 meses</td><td>22/11/2024 (5:00pm) al 27/11/2024 (10:00am)</td><td>6 días</td><td>6 días</td><td>Comisaria de Familia</td></tr>
<tr><td>NNA 4</td><td>13 a 17 años y 11 meses</td><td>26/11/2024 (04:30pm) al 29/11/2024 (4:30Pm)</td><td>4 días</td><td>2 días</td><td>I.C.B. F</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

5. Proveer en el momento del ingreso al hogar de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la etapa de ciclo vital: primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad), un kit de aseo y vestuario de acuerdo con las condiciones técnicas de cada ítem.

En el periodo comprendido entregue kits de aseo y de vestuario en el hogar de paso a los siguientes NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 1	13 a 17 años y 11 meses	08/11/2024 (6:30pm) al 20/11/2024 (3:30Pm)	13 días	I.C.B. F

REGISTRO FOTOGRAFICO N° 89 Y 93

NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA SI/ NO
NNA 1	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
	4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO
	9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	SI
	12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y	NO

DE VILL
GISTRADO

		despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	
	13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

NNA	KIT DE VESTUARIO TALLAS DE 13 A 17 AÑOS Y 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT
NNA 1	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	NO	0
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	SI	1
	sudadera unisex para niñ@/adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto composición: algodón 100%, color variado	NO	0
	medias largas elaborada en algodón 90%, elastano 10%, sostenible, fibra térmica que se adapta al clima,	NO	0
	Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición: 90%poliamida, 10% elastano	NO	0
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	SI	3
	Boxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente	NO	0

	elástico), composición 93% algodón, 7% elastano.		
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	0
	toalla de baño para cuerpo medidas aproximadas de 70x140 cm, material 100% algodón, 510 gramos, color variado.	SI	1

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 2	7 a 12 años y 11 meses	09/11/2024 (12:00am) al 19/11/2024 (6:00Pm)	11 días	I.C.B. F

REGISTRO FOTOGRAFICO N° 90 Y 94

NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA SI/ NO
NNA 2	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO

	4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO
	9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO
	12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

NNA	KIT DE VESTUARIO 4 a 6 AÑOS 11 MESES 7 a 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT
NNA 2	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	0
	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	0
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	NO	0
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	SI	1
	jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	NO	0
	Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	NO	0
	Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	SI	1
	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	SI	2
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	SI	3
	boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	NO	0
	Top para niña, con tiras, elástico expuesto en basey sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	SI	3
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	SI	1
	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100%	NO	0

	poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico		
	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	SI	1

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 3	13 a 17 años y 11 meses	22/11/2024 (5:00pm) al 27/11/2024 (10:00am)	6 días	Comisaria de Familia

REGISTRO FOTOGRAFICO N° 91 Y 95

NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA SI/ NO
NNA 3	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
	4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO
	9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una	NO

		cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	
	10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	SI
	12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

NNA	KIT DE VESTUARIO TALLAS DE 13 A 17 AÑOS Y 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT
NNA 3	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	SI	1
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO	0
	sudadera unisex para niñ@/adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto composición: algodón 100%, color variado	SI	1
	medias largas elaborada en algodón 90%, elastano 10%, sostenible, fibra térmica que se adapta al clima,	NO	0
	Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición: 90%poliamida, 10% elastano	SI	1
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido	SI	3

	de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.		
	Boxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente elástico), composición 93% algodón, 7% elastano.	NO	0
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	0
	toalla de baño para cuerpo medidas aproximadas de 70x140 cm, material 100% algodón, 510 gramos, color variado.	SI	1

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 4	13 a 17 años y 11 meses	26/11/2024 (04:30pm) al 29/11/2024 (4:30Pm)	4 días	I.C.B. F

REGISTRO FOTOGRAFICO N°92 Y 96

NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA SI/ NO
	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
	4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI

NNA 4	6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO
	9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	SI
	12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

	NNA	**KIT DE VESTUARIO TALLAS DE 13 A 17 AÑOS Y 11 MESES**	**ENTREGADO SI/NO**	**CANT**
	NNA 4	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	SI	2
		Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO	0
		sudadera unisex para niñ@/adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto composición: algodón 100%, color variado	SI	1
		medias largas elaborada en algodón 90%, elastano 10%, sostenible, fibra térmica que se adapta al clima,	NO	0
		Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición: 90%poliamida, 10% elastano	NO	0
		Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	NO	0
		Boxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente elástico), composición 93% algodón, 7% elastano.	SI	2
		Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	NO	0
		Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	0
		toalla de baño para cuerpo medidas aproximadas de 70x140 cm, material 100% algodón, 510 gramos, color variado.	SI	1
6. Garantizar el tiempo de permanencia de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al hogar de paso, el cual no podrá ser mayor a 8 días hábiles, termino durante el cual la Comisaria de familia deberá decretar otra medida de protección		Garanticé a cada uno de los niños y niñas que ingresaron al hogar de paso un plazo de 8 días hábiles, lo cual quedó debidamente registrado en las actas de ingreso y egreso emitidas por la Comisaría de Familia y/o el ICBF.		

7. Prestar el servicio de alimentación la cual se compone de; tres (3) comidas principales (desayuno, almuerzo y cena) y dos (2) intermedios (refrigerio balanceado a las 9:00am y a las 4.00pm), según minuta, patrón para los servicios de protección del ICBF y acorde con el desarrollo y condiciones nutricionales de cada niño, niñas y adolescente que requiera el servicio y suministrar elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones conforme a la minuta patrón instituto colombiano de bienestar familiar N. A1. G6. PP del 26 de diciembre del 2016. De acuerdo a las descripciones técnicas de cada ítem.

Brinde el servicio de alimentación en el hogar de paso a los siguientes niños, niñas y adolescentes:

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 1	13 a 17 años y 11 meses	08/11/2024 (6:30pm) al 20/11/2024 (3:30Pm)	13 días	I.C.B. F

FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
08/11/24	NO	NO	NO	NO	SI
09/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
10/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
11/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
12/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
13/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
14/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
15/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
16/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
17/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
18/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
19/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
20/11/24	SI	SI	SI	NO	NO

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 2	7 a 12 años y 11 meses	09/11/2024 (12:00am) al 19/11/2024 (6:00Pm)	11 días	I.C.B. F

FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
09/11/24	NO	NO	SI	SI	SI
10/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
11/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
12/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
13/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
14/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
15/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
16/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
17/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
18/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
19/1124	SI	SI	SI	SI	NO

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 3	13 a 17 años y 11 meses	22/11/2024 (5:00pm) al 27/11/2024 (10:00am)	6 días	Comisaria de Familia

FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
22/11/24	NO	NO	NO	NO	SI
23/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
24/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
25/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
26/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
27/11/24	SI	SI	NO	NO	NO

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 4	13 a 17 años y 11 meses	26/11/2024 (04:30pm) al 29/11/2024 (4:30Pm)	4 días	I.C.B. F

FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
26/11/24	NO	NO	NO	NO	SI
27/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
28/11/24	SI	SI	SI	SI	SI
29/11/24	SI	SI	SI	SI	NO

8. Prestar el servicio de alimentación de acuerdo a la hora de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al hogar.	Según la información mostrada en el cuadro anterior y en concordancia con las remisiones y egresos emitidos por las autoridades correspondientes, brindé el servicio de alimentación de acuerdo con los horarios de ingreso de los NNA.
9. Apoyar a la formación de hábitos de alimentación a los niños, niñas y adolescentes que se sirvan de este servicio, de acuerdo con las condiciones físicas, sociales, mentales y culturales de cada uno.	Incentivé hábitos de alimentación saludables en niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta sus condiciones físicas, sociales, mentales y culturales. • **Evité el consumo excesivo de azúcar:** Limité la ingesta de dulces, golosinas y bebidas azucaradas. En su lugar, fomenté el consumo de alternativas más saludables, tales como yogurt natural, frutas frescas y frutos secos, para promover una dieta más equilibrada y reducir los riesgos asociados al consumo elevado de azúcar. • Les enseñe a los niños a controlar las porciones de comida, animándolos a comer según su hambre y sin caer en excesos. A lo largo del tiempo, aprendieron a escuchar las señales de su cuerpo para saber cuándo estaban satisfechos, evitando comer más de lo necesario. Se les explicó que no debían comer por costumbre ni por aburrimiento, sino solo cuando realmente tuvieran hambre.

	• **Aseguré una hidratación adecuada:** Me aseguré de que los niños bebieran suficiente agua a lo largo del día, sustituyendo las bebidas azucaradas y refrescos por agua. Esto ayudó a mantener una hidratación adecuada y contribuyó al bienestar general de los niños.
10. Tener en cuenta y cumplir las recomendaciones especiales dadas por el equipo interdisciplinario de las autoridades competentes como lo es Comisaria de Familia, I.C.B.F. y demás autoridades que intervengan en el proceso respecto a la atención de los NNA que requieren el servicio	Desde el 3 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2024, no recibí recomendaciones de la Comisaría de Familia ni del ICBF al momento de entregar a cada niño, niña o adolescente en el hogar de paso.
11. Comunicar de manera inmediata a la autoridad competente bajo cuya responsabilidad se adelanta el proceso administrativo, cualquier novedad acerca del estado general del niño, niña y adolescente y/o cualquier circunstancia que afecte la prestación del servicio y ponga en riesgo la integridad física y/o emocional de los NNA a su cuidado.	Durante el período del 3 de noviembre al 2 de diciembre de 2024, no se presentó ninguna novedad o circunstancia que comprometiera la integridad física o emocional de los niños, niñas y adolescentes en el hogar de paso.
12. Tener respeto y reserva por la historia de vida de los NNA a su cargo.	Conservé y valoré la historia personal de cada uno de los NNA a mi cargo en el hogar de paso.

13. Abstenerse de castigos hacia los NNA, cualquier comportamiento que requiera nos deberá ser comunicado a la autoridad competente (equipo interdisciplinario Comisaria de Familia.	No requerí comunicarme con la autoridad competente de algún comportamiento INCORRECTO de los NNA, que ingresaron al hogar de paso en el periodo comprendido 3 de noviembre al 2 de diciembre del 2024
14. Brindar apoyo y acompañamiento en lo relacionado con las EPS e IPS, para garantizar la atención en salud física y odontológica, y para la atención en salud mental, de rehabilitación, o psicológica, de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran.	Durante el periodo informado, se brindó acompañamiento en salud física para uno de los NNA que ingresaron al hogar de paso **ANEXO 3** **REGISTRO FOTOGRAFICO N° 101**
15. Cumplir con las citaciones programadas para la realización de las visitas o encuentros de los niños, niñas y adolescentes con sus familias de origen en el lugar que disponga o autorice el Defensor de Familia o La Comisaria de Familia.	No se programaron citaciones por parte de las autoridades competentes
16. Entregar al NNA en el momento en que la autoridad administrativa competente así lo ordene, con los respectivos documentos con los cuales fue recibido o adquirido durante el tránsito por hogar de paso, los elementos de tipo personal como lo son vestuarios y elementos de aseo personal individual.	Entregué las pertenencias de vestuario y aseo personal de cada NNA, de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad administrativa competente. En cada salida, recibí un acta de egreso emitida por dicha autoridad.

17. Brindar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo según intereses, habilidades y etapa de ciclo vital.	Durante el periodo comprendido entre el 3 de noviembre y el 2 de diciembre, se realizaron diversas actividades con los niños, niñas y adolescentes (NNA) que ingresaron al hogar de paso: **Para los NNA en el rango de edad de 13 a 17 años Y 11 meses:** Los niños, niñas y adolescentes de entre 13 y 17 años participaron de manera activa y comprometida en el proyecto *Pasitos de Fe*, ofreciendo su apoyo voluntario en cada una de las actividades que se llevaron a cabo. A lo largo de su participación, no solo se involucraron en tareas operativas y logísticas, sino que también demostraron un gran sentido de responsabilidad y trabajo en equipo. Además, en el hogar de paso, colaboraron estrechamente en la organización y ejecución de una variedad de eventos que se realizaron periódicamente. Su aportación fue clave en la planificación de cada actividad, ya sea en la coordinación de recursos, la preparación de los espacios o la gestión de los participantes. Con su esfuerzo, contribuyeron de manera significativa al éxito de las iniciativas, mostrando su compromiso con la comunidad y su disposición para ayudar en todo lo que fuera necesario. Esta experiencia les permitió no solo desarrollar habilidades organizativas y de liderazgo, sino también fortalecer su empatía y sentido de responsabilidad social, dejando una huella positiva tanto en el hogar de paso como en su propio crecimiento personal.
18. Realizar apoyo y acompañamiento en la vinculación de los NNA a programas comunitarios o institucionales de recreación, deporte, cultura, artes y ocupación del tiempo libre cuando ellos así lo requieran.	Durante el período informado, ninguno de los niños, niñas o adolescentes expresó la necesidad o el interés en participar en programas comunitarios, institucionales de recreación, deporte o cultura.

19. Brindar un ambiente socio familiar afectuoso, respetuoso, con adecuadas relaciones familiares, comunicación asertiva, acogimiento e inclusión como parte de la familia.	Proporcioné un entorno respetuoso y adecuado para los NNA que ingresaron al hogar de paso, con el objetivo de asegurar que cada uno de ellos se sintiera bienvenido.
20. Generar pautas de convivencia pacífica y armoniosa con los NNA durante la estadía en el hogar de paso.	Establecí reglas para los NNA que ingresaron, con el objetivo de promover una convivencia pacífica y armoniosa durante su estancia en el hogar de paso.
21. Generar acciones de socialización e integración, mediante actividades cotidianas orientadas al conocimiento e interacción grupal al desarrollo del área espiritual, emocional, relacional y efectiva.	Durante la estadía de los niños, niñas y adolescentes en el hogar de paso, se llevaron a cabo las siguientes actividades para promover su desarrollo integral: • Los niños, niñas y adolescentes (NNA) de entre 13 y 17 años participaron activamente en las reuniones juveniles organizadas por la iglesia, donde se abordaron diversos temas de crecimiento espiritual, moral y comunitario. Durante estas reuniones, los NNA tuvieron la oportunidad de discutir valores fundamentales como la solidaridad, el respeto y la empatía, los cuales fueron esenciales en su desarrollo personal y social. Además, estas sesiones promovieron el fortalecimiento de sus habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, permitiéndoles colaborar de manera efectiva en iniciativas grupales. • ***Registro fotográfico 97,98,99 Y 100***
22. Asistir a programas y/o actividades que contribuyan a mejorar la calidad del servicio del hogar de paso modalidad familia, cuando se requiera.	En el periodo 3 de noviembre al 2 de diciembre 2024 no se asistieron a actividades o programas para el mejoramiento del servicio del hogar de paso.

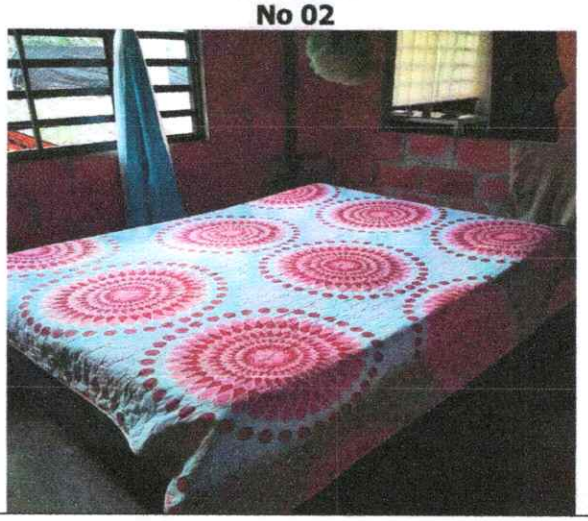
23. Realizar el ingreso o salida de los NNA solo en compañía del profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia autorizado por esta entidad o en presencia del Comisario(a) de Familia.	Se realizo ingreso y salida del NNA 1 en compañía del profesional de ICBF YIN RODRIGUEZ Defensor de Familia. Se realizo ingreso y salida del NNA 2 en compañía del profesional de ICBF YIN RODRIGUEZ Defensora de Familia. Se realizo ingreso y salida del NNA 3 en compañía del profesional de Comisaria de Familia ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ Comisaria de Familia. Se realizo ingreso y salida del NNA 4 en compañía del profesional de ICBF YIN RODRIGUEZ Defensor de Familia.

REGISTROS FOTOGRAFICOS

REGISTRO FOTOGRAFICO DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE
No 01



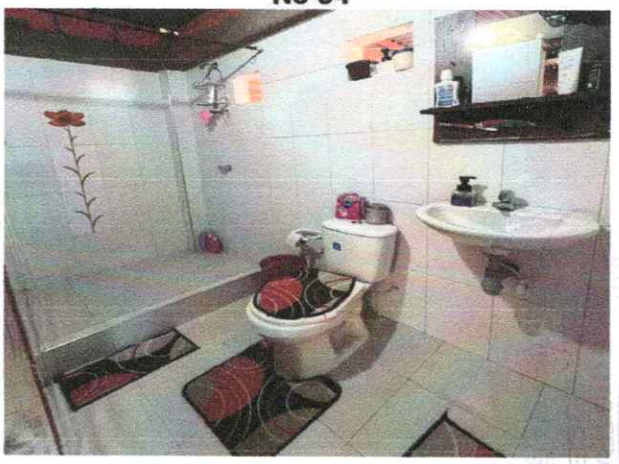
REGISTRO FOTOGRAFICODORMITORIOS DEL INMUEBLE
No 02



REGISTRO FOTOGRAFICODORMITORIOS DEL INMUEBLE
No 03



REGISTRO FOTOGRAFICO BAÑO DEL INMUEBLE
No 04



REGISTRO FOTOGRAFICO
COCINA DEL INMUEBLE
No 05



REGISTRO FOTOGRAFICO
DE LAVADO DE ROPA DIARIO
No 06



REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAVADO DE ROPA DIARIO
No 07



REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAVADO DE ROPA DIARIO
No 08



REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAVADO DE ROPA DIARIO
No 09



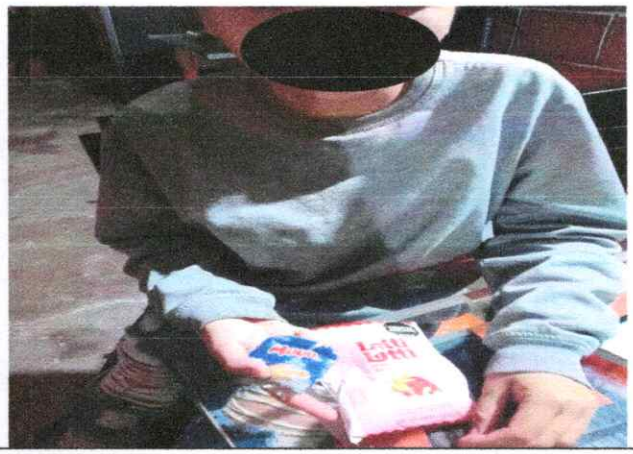
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 10



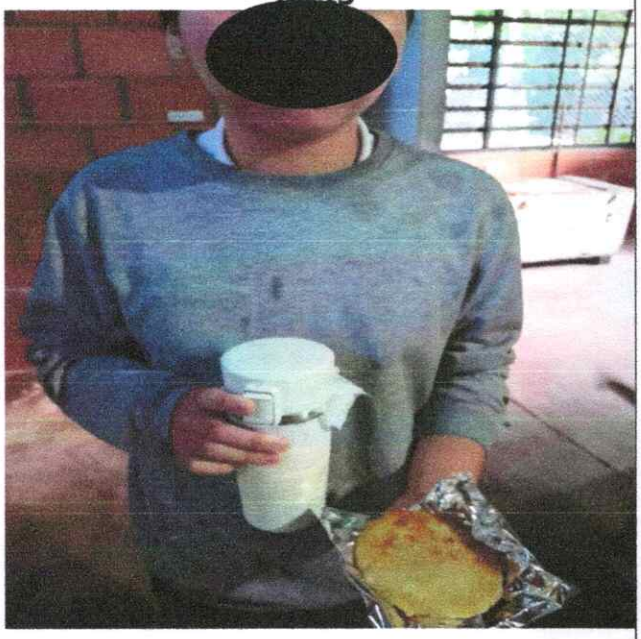
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 11



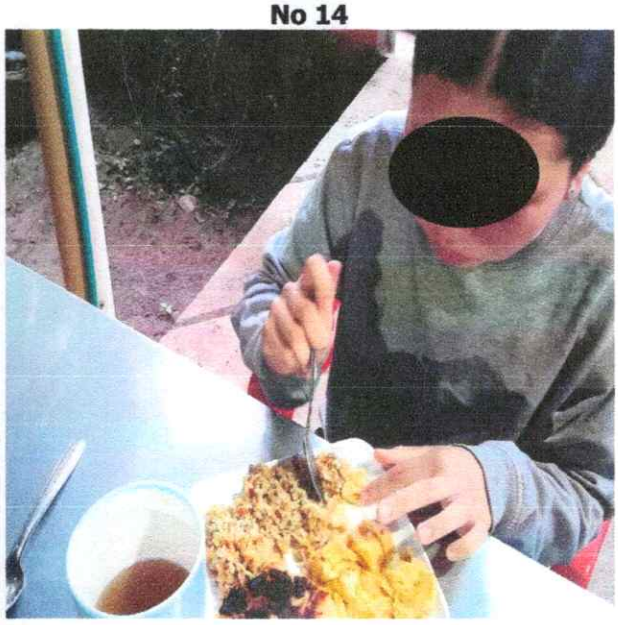
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 12



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 13

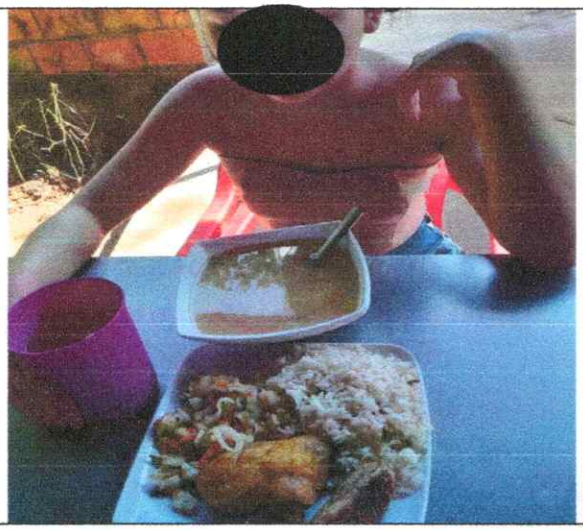


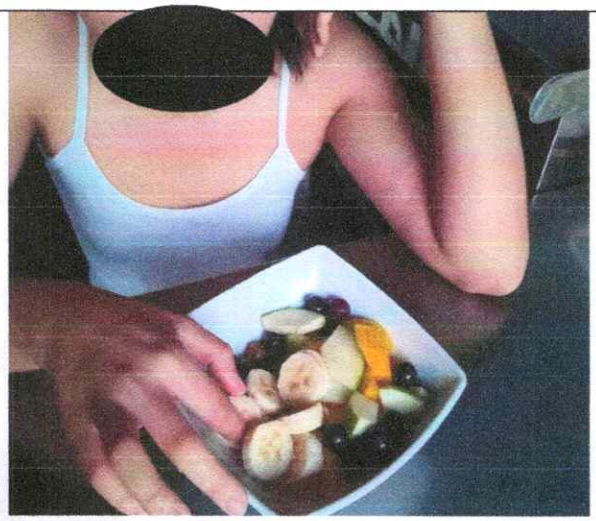
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 14



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 15

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 16

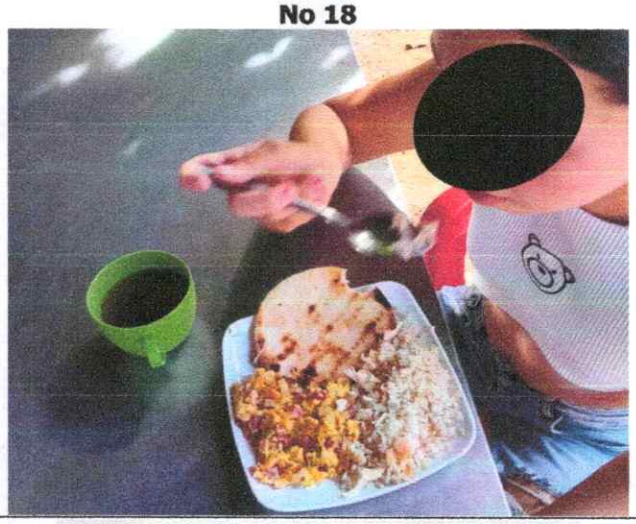




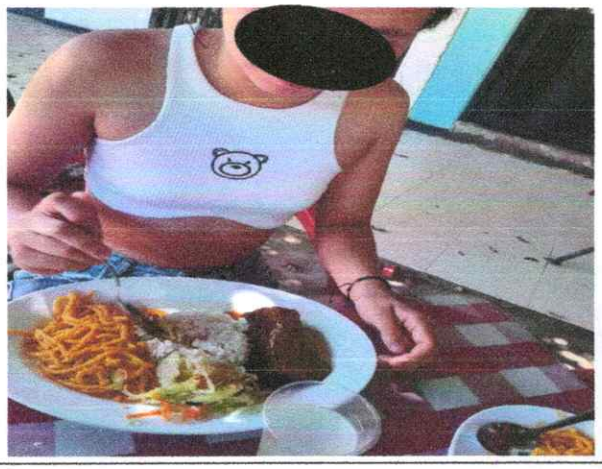
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 17



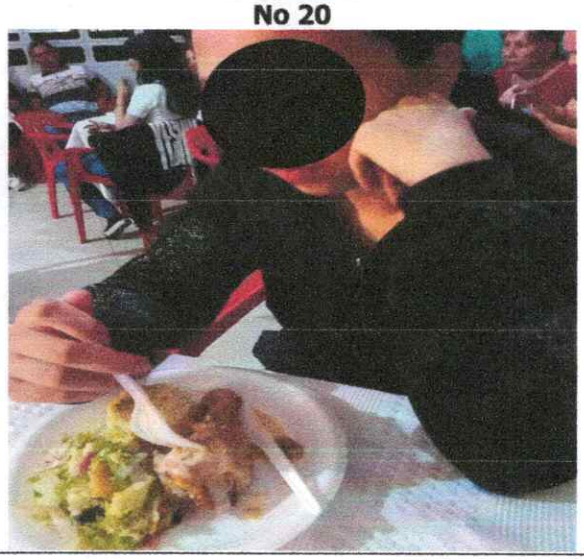
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 18



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 19



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 20



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 21



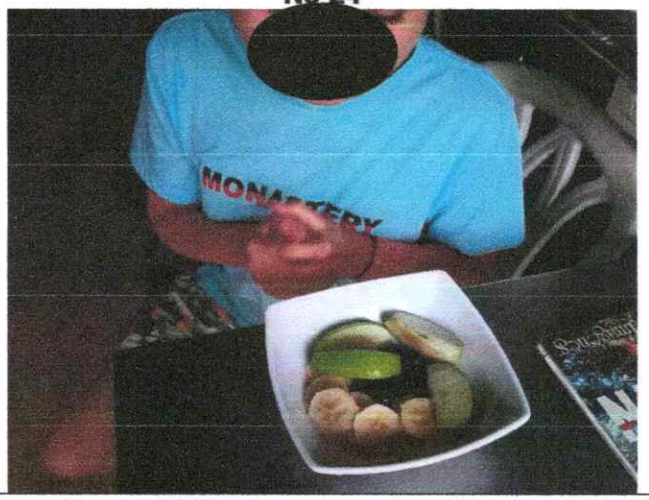
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 22



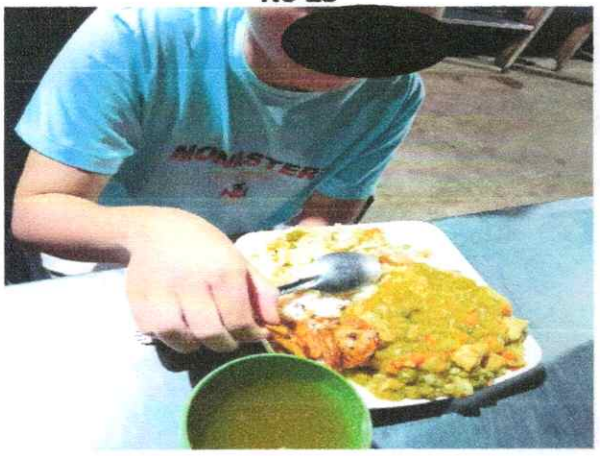
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 23



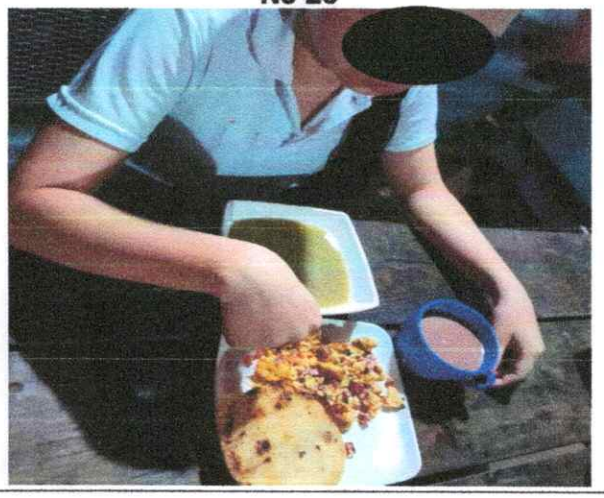
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 24



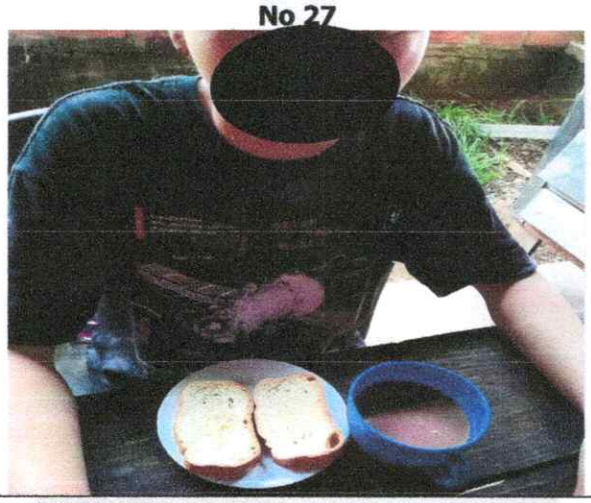
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 25



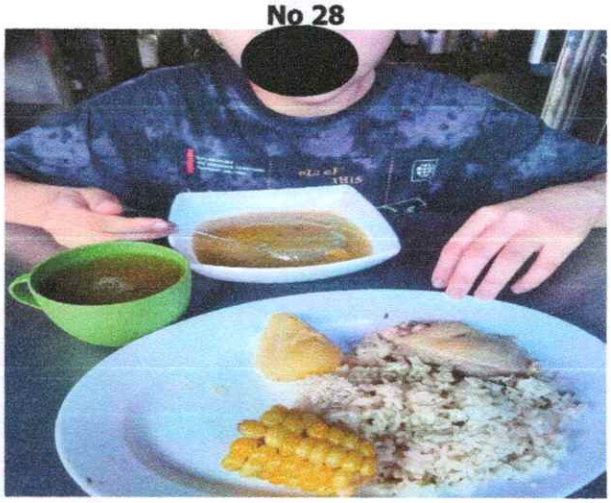
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 26



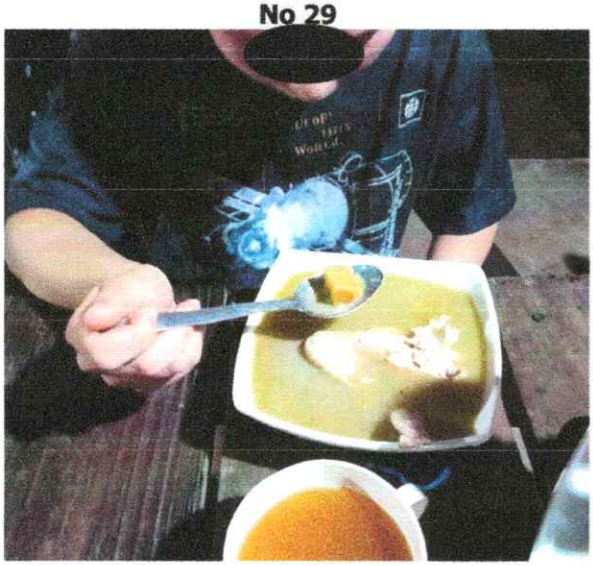
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 27



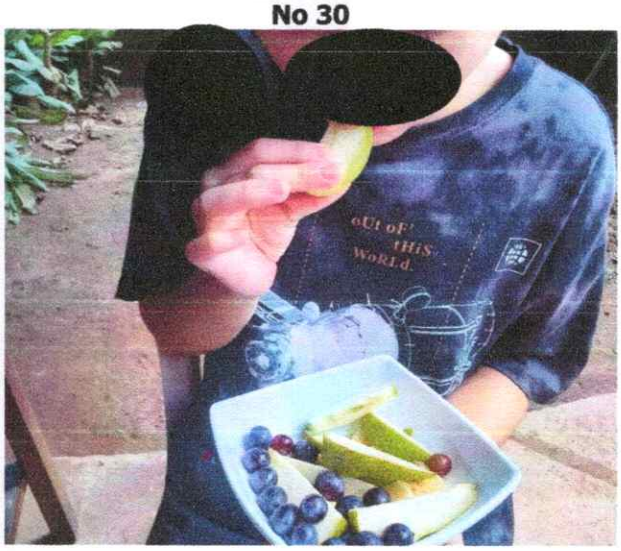
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 28



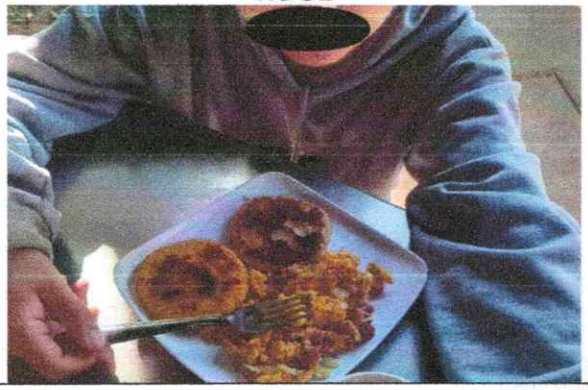
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 29



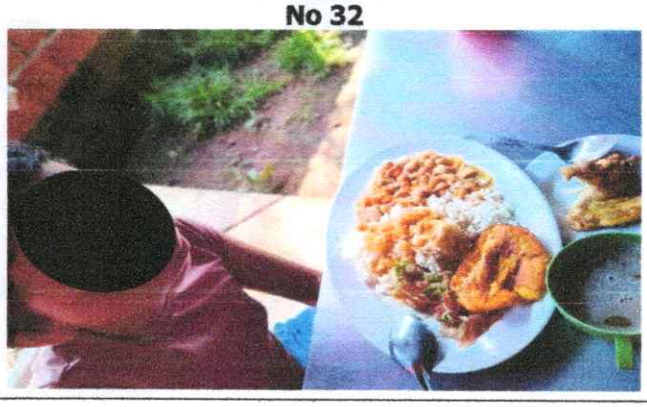
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 30



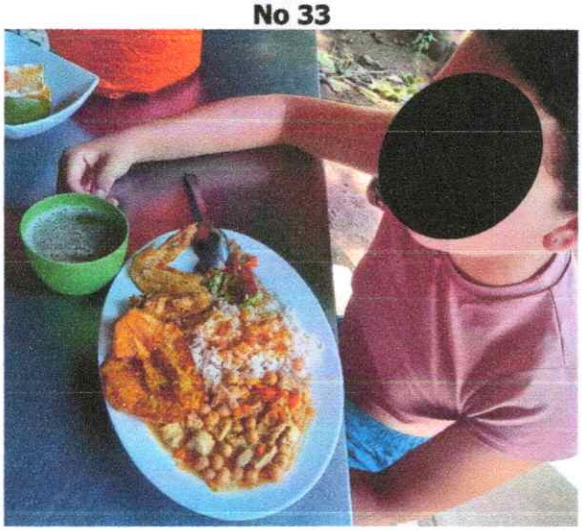
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 31



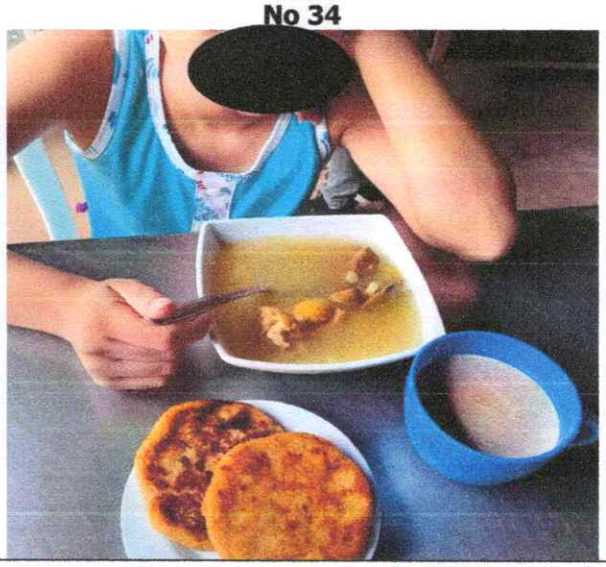
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 32



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 33



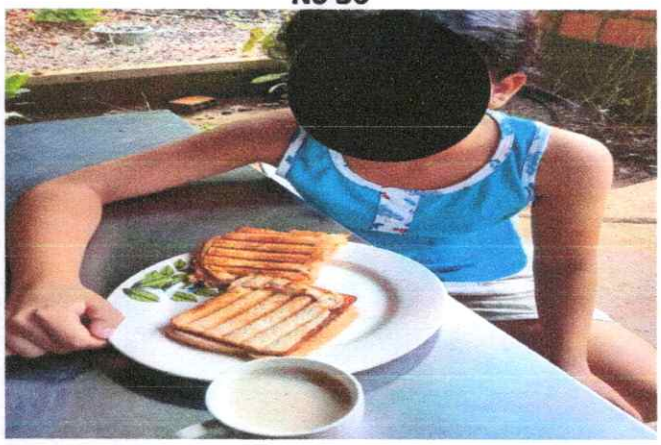
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 34



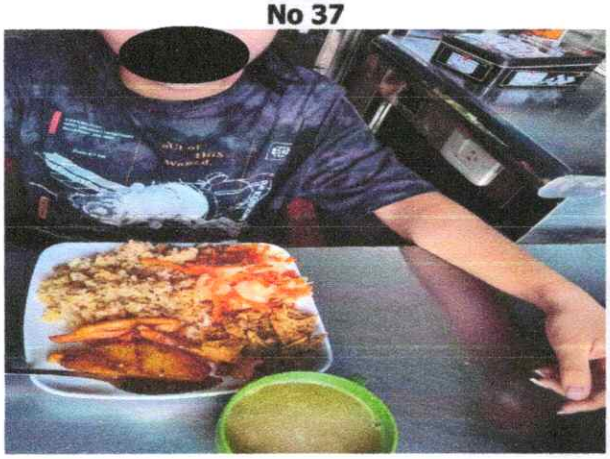
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 35



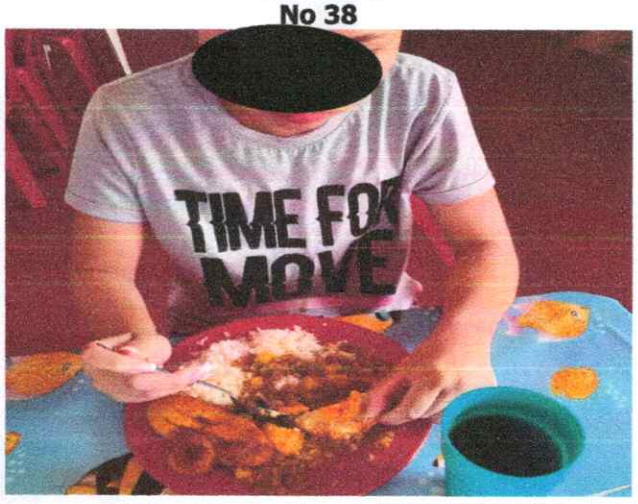
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 36



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 37



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 38



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 39



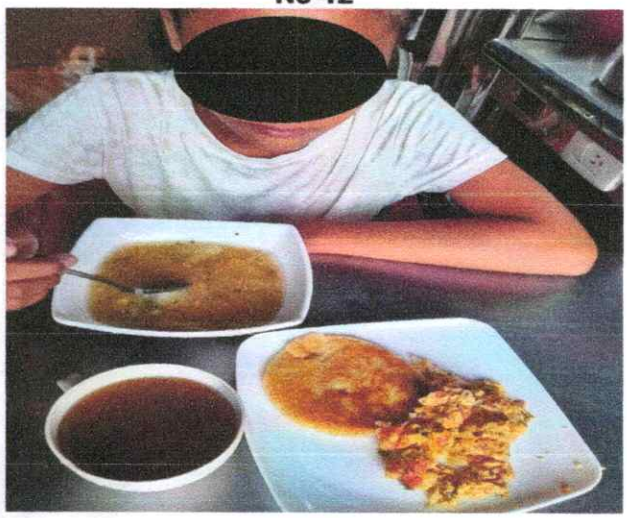
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 40



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 41



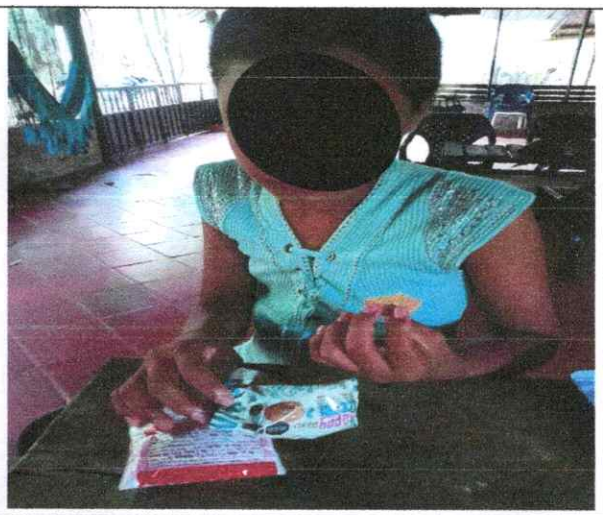
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 42



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 43

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 44

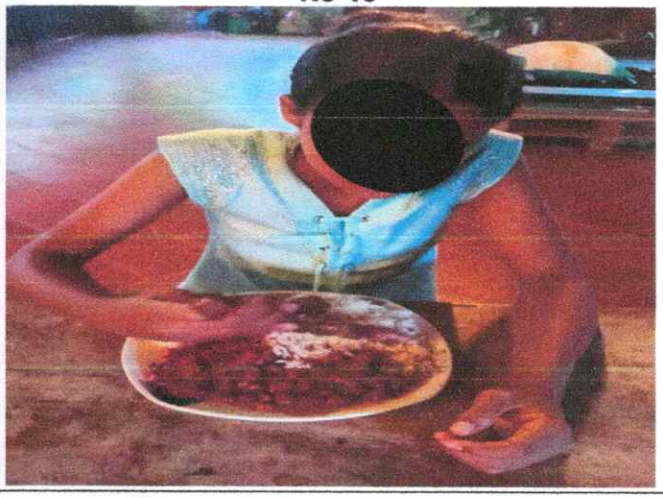




REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 45



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 46



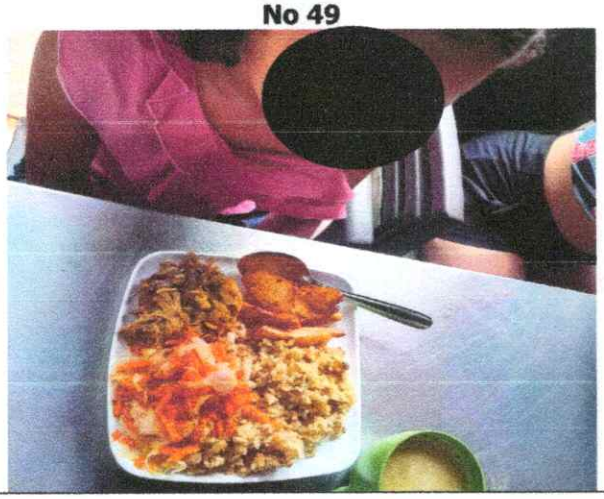
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 47



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 48



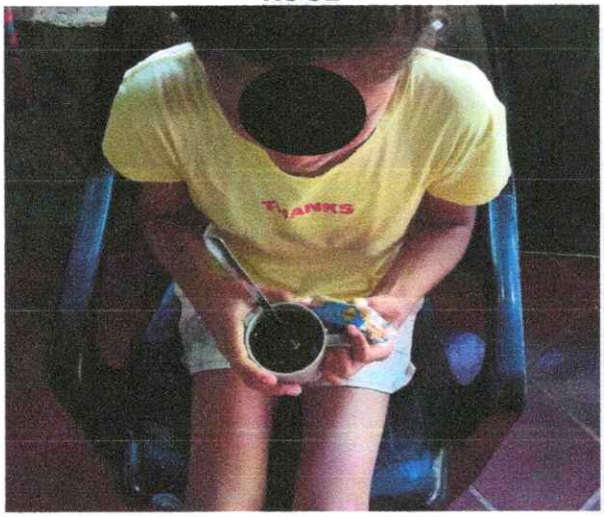
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 49



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 50



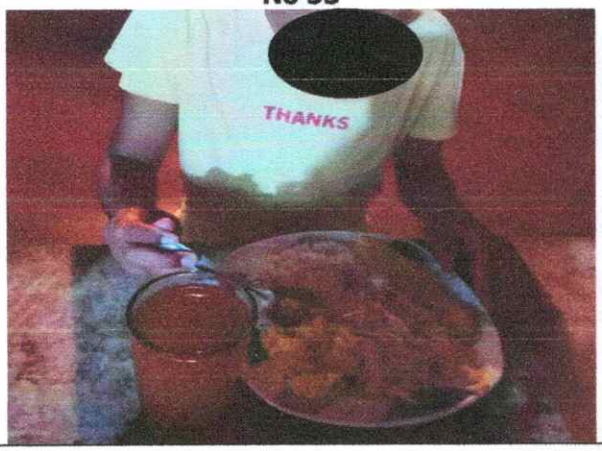
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 51



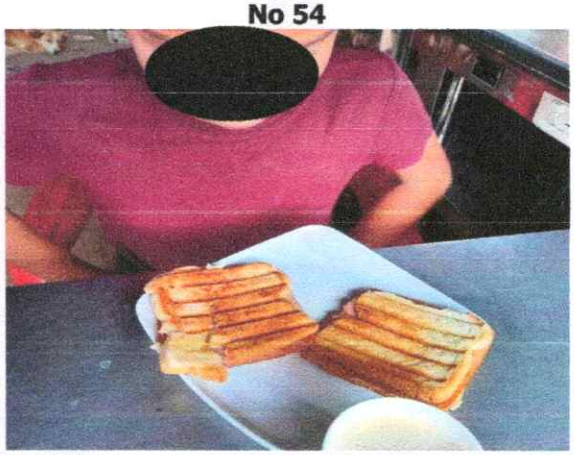
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 52



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 53



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 54



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 55



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 56



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 57



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 58



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 59



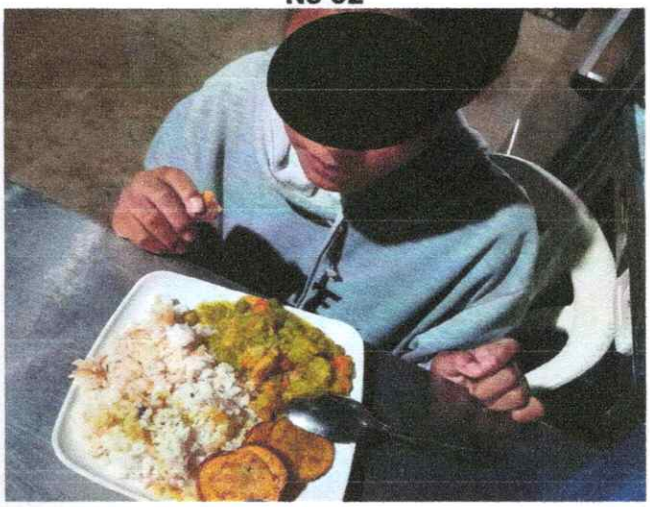
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 60



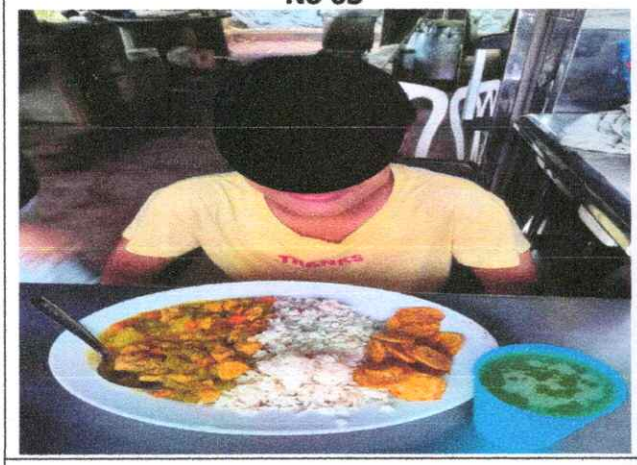
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 61



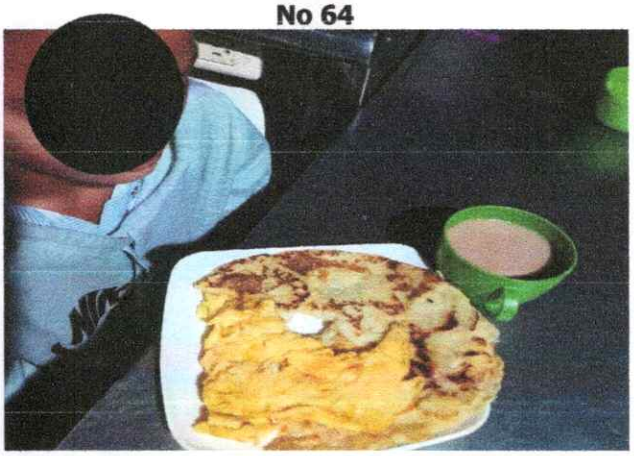
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 62



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 63



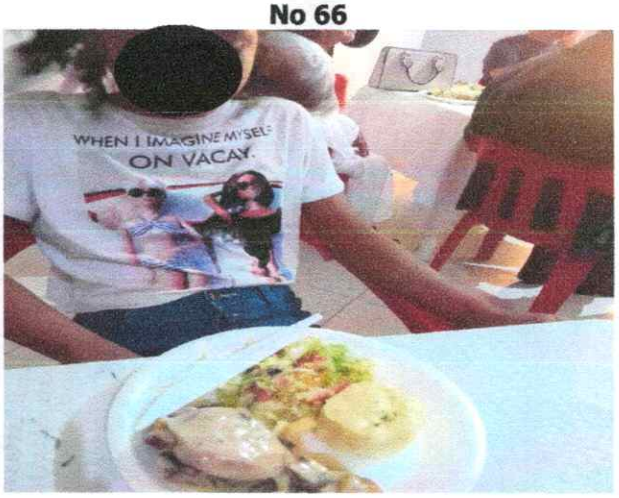
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 64



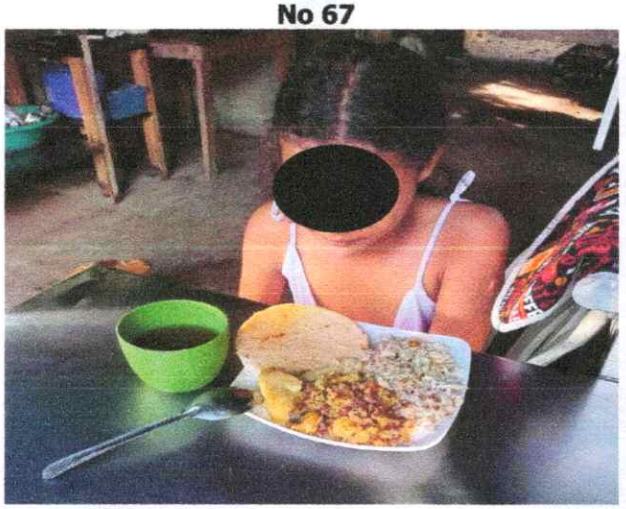
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 65



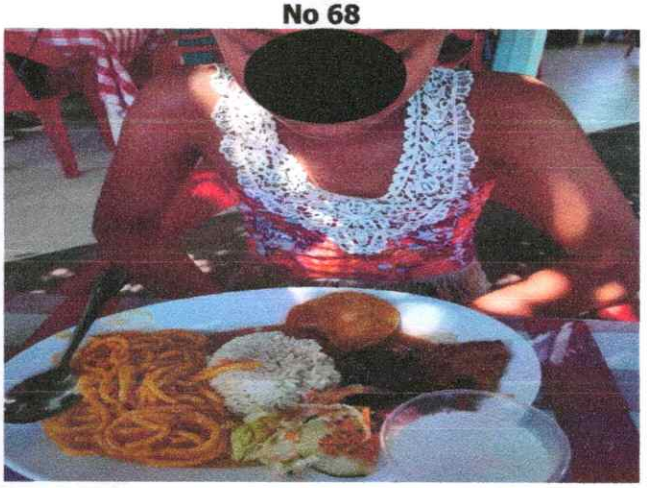
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 66



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 67



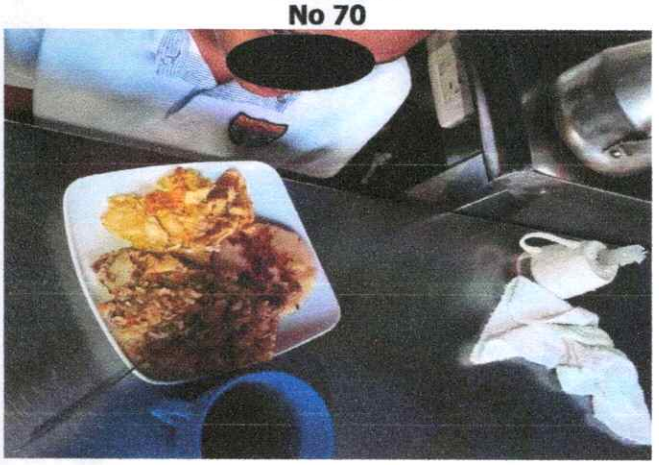
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 68



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 69



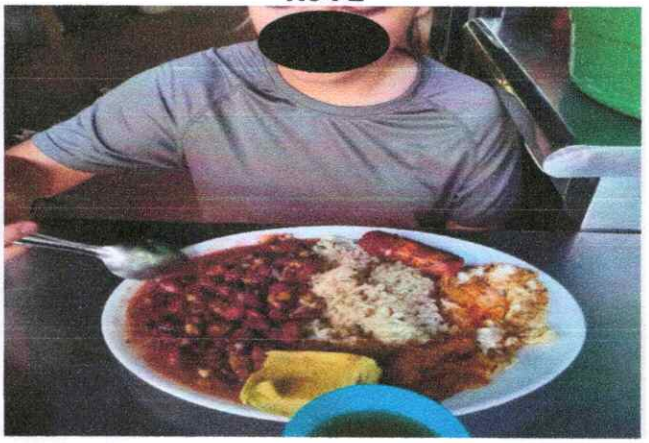
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 70



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 71



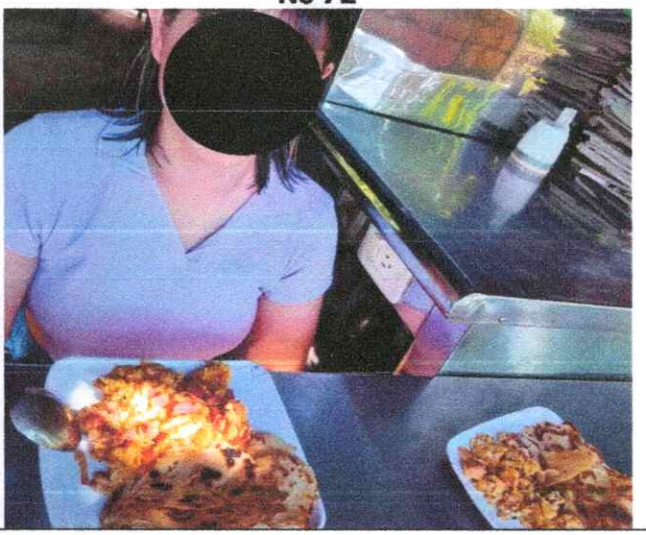
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 72



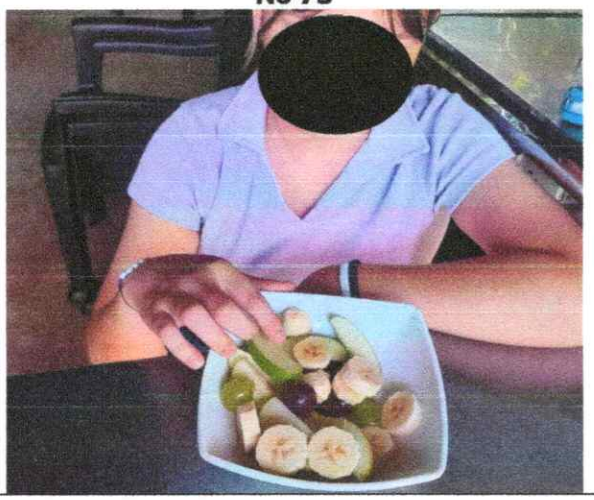
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 72



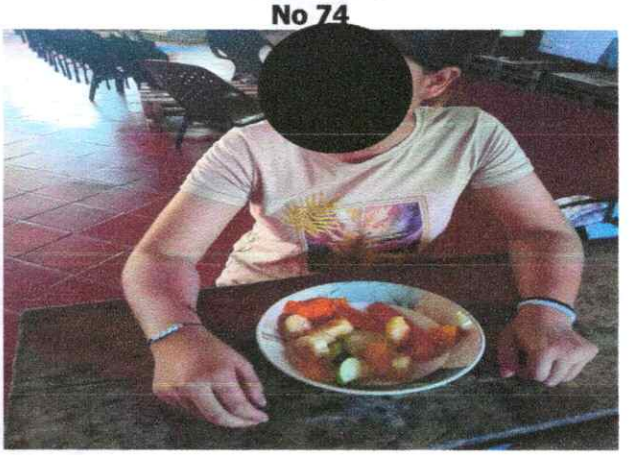
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 72



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 73



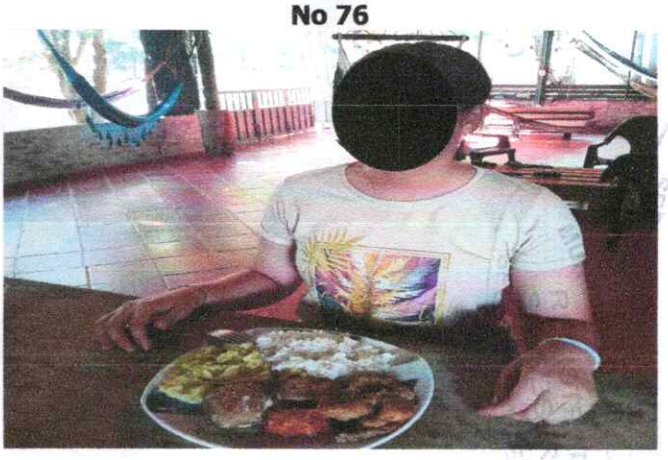
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 74



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 75



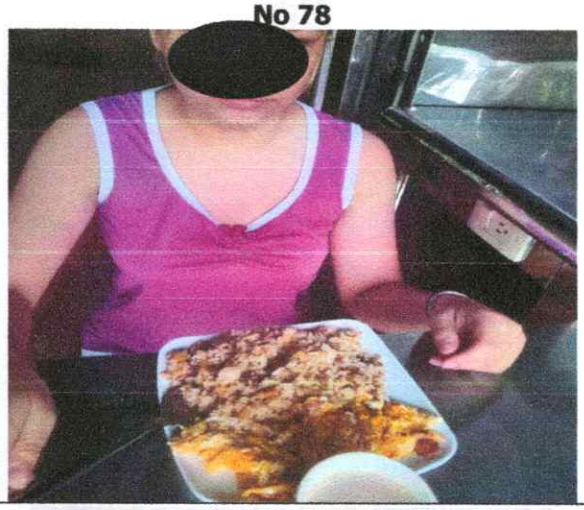
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 76



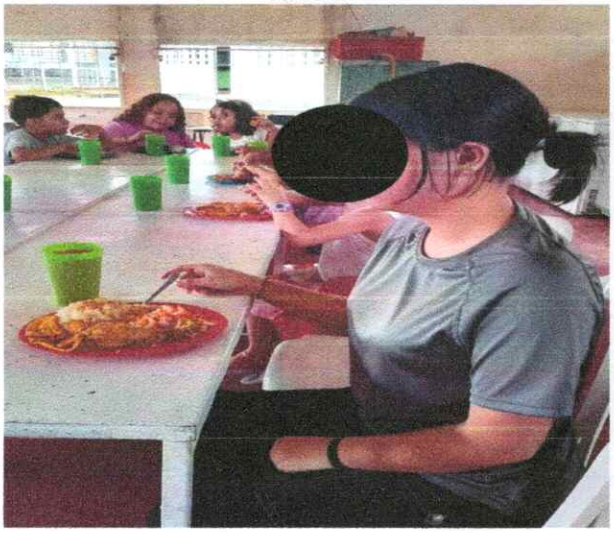
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 77



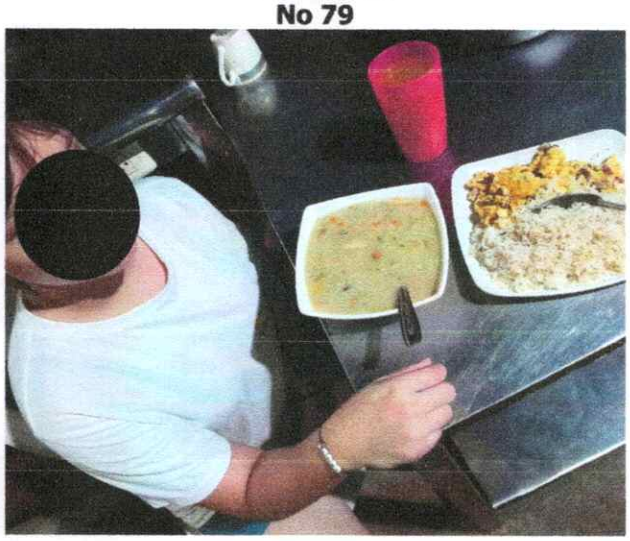
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 78



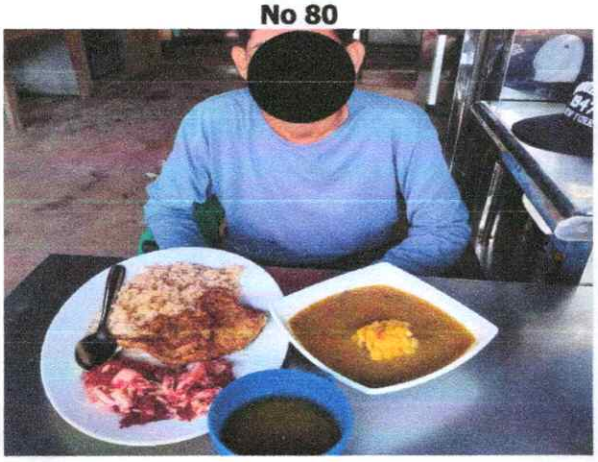
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 78



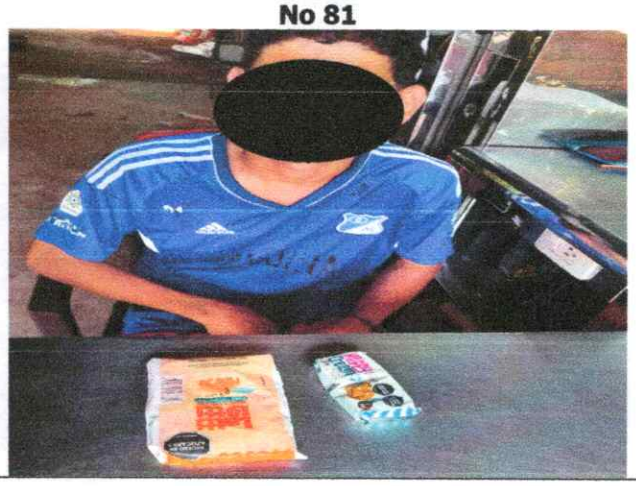
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 79



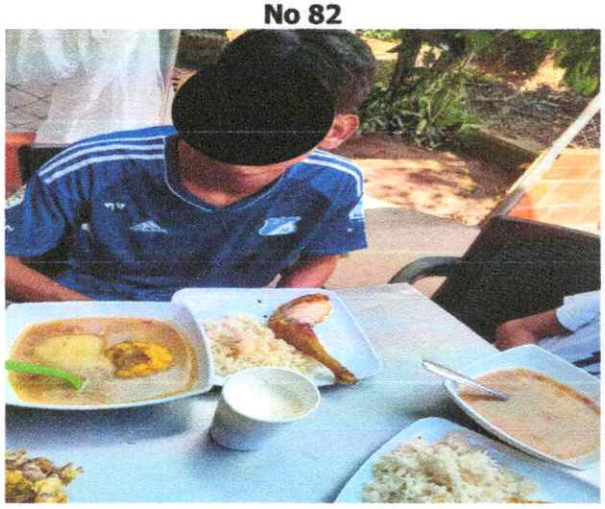
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 80



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 81



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 82



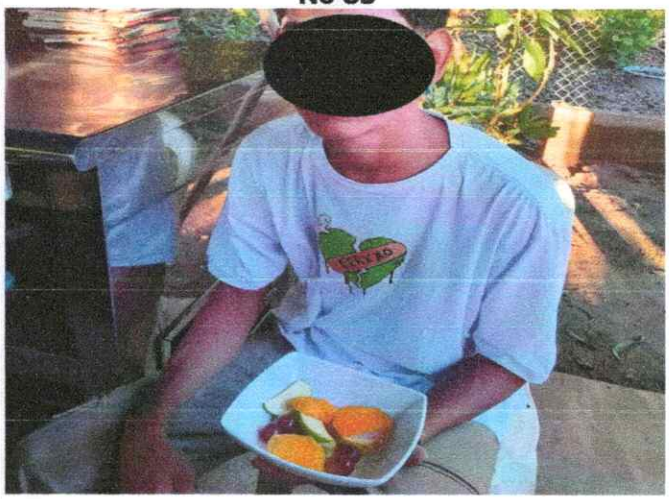
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 83



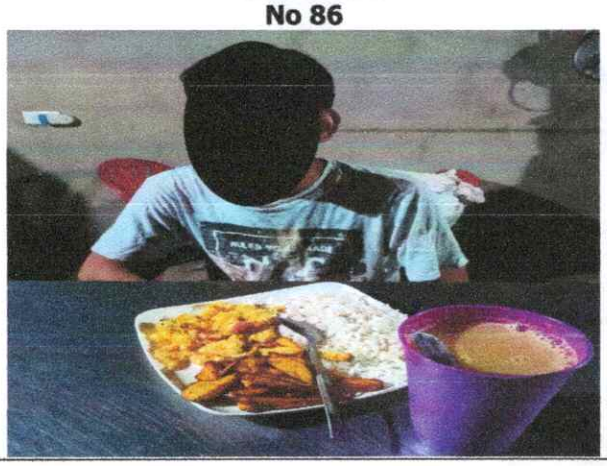
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 84



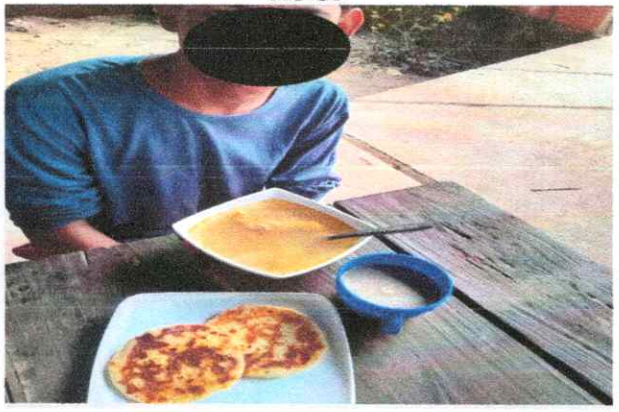
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 85



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 86



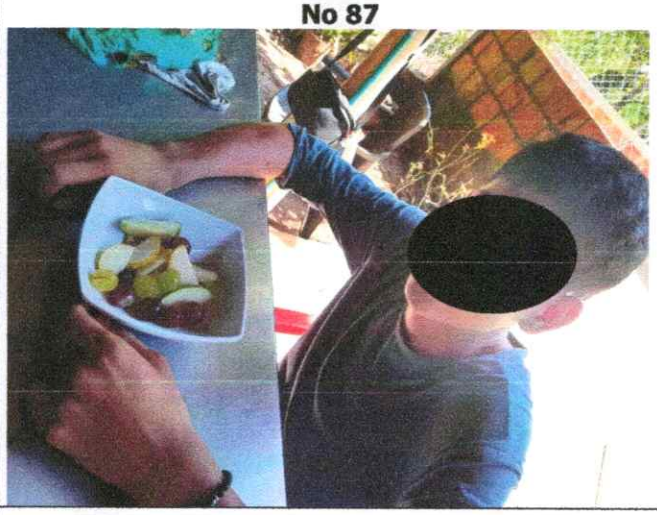
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 87



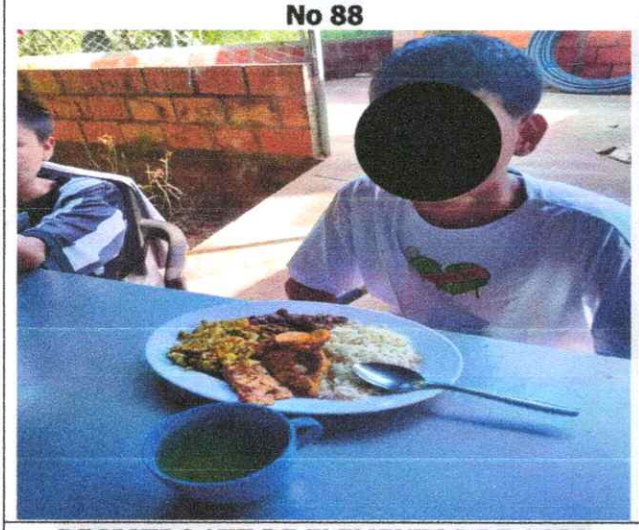
REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 87



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 87



REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE ALIMENTOS
No 88



REGISTRO KIT DE ELEMENTOS DE ASEO
N0. 89 NNA 1



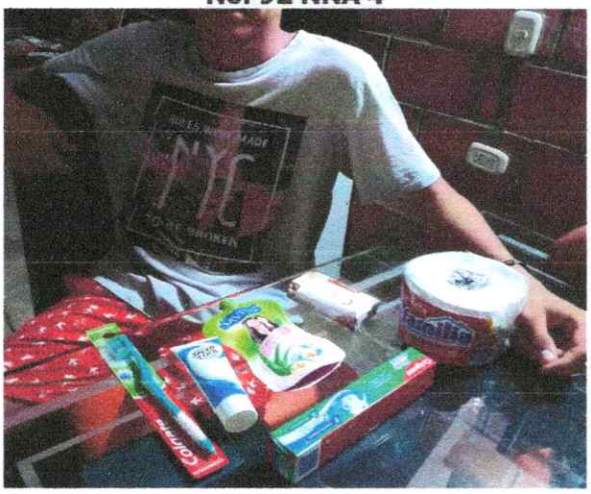
REGISTRO KIT DE ELEMENTOS DE ASEO
N0. 90 NNA 2



REGISTRO KIT DE ELEMENTOS DE ASEO
N0. 91 NNA 3



REGISTRO KIT DE ELEMENTOS DE ASEO N0. 92 NNA 4



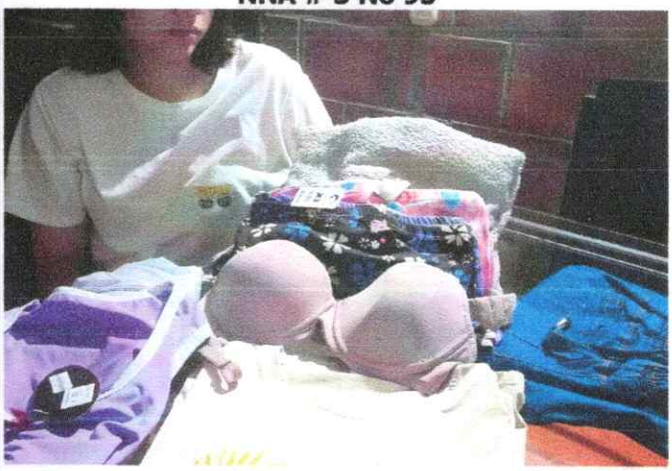
REGISTRO FOTOGRAFICO KIT DE VESTUARIO NNA # 1 No 93



REGISTRO KIT DE ELEMENTOS DE ASEO N0. 94 NNA 2



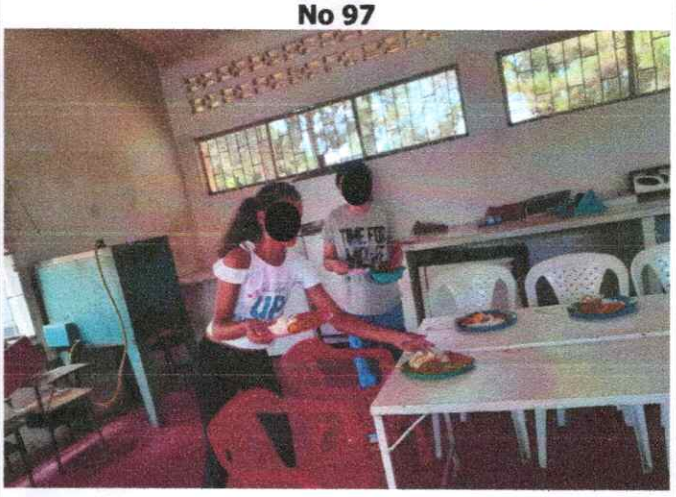
REGISTRO FOTOGRAFICO KIT DE VESTUARIO NNA # 3 No 95



REGISTRO KIT DE ELEMENTOS DE ASEO N0. 96 NNA 4



REGISTRO FOTOGRAFICO INTEGRACION SOCIAL No 97



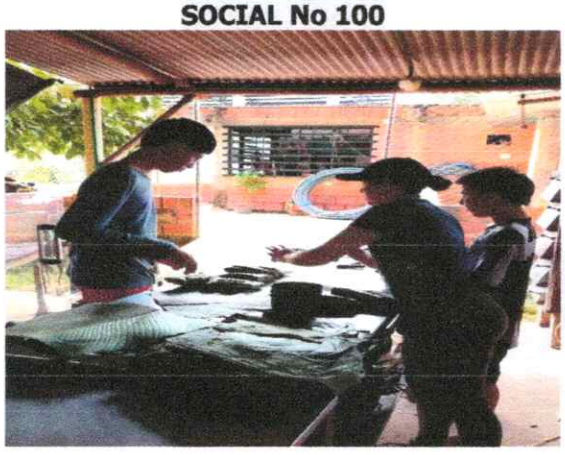
REGISTRO FOTOGRAFICO INTEGRACION SOCIAL
No 98



REGISTRO FOTOGRAFICO INTEGRACION SOCIAL
No 99



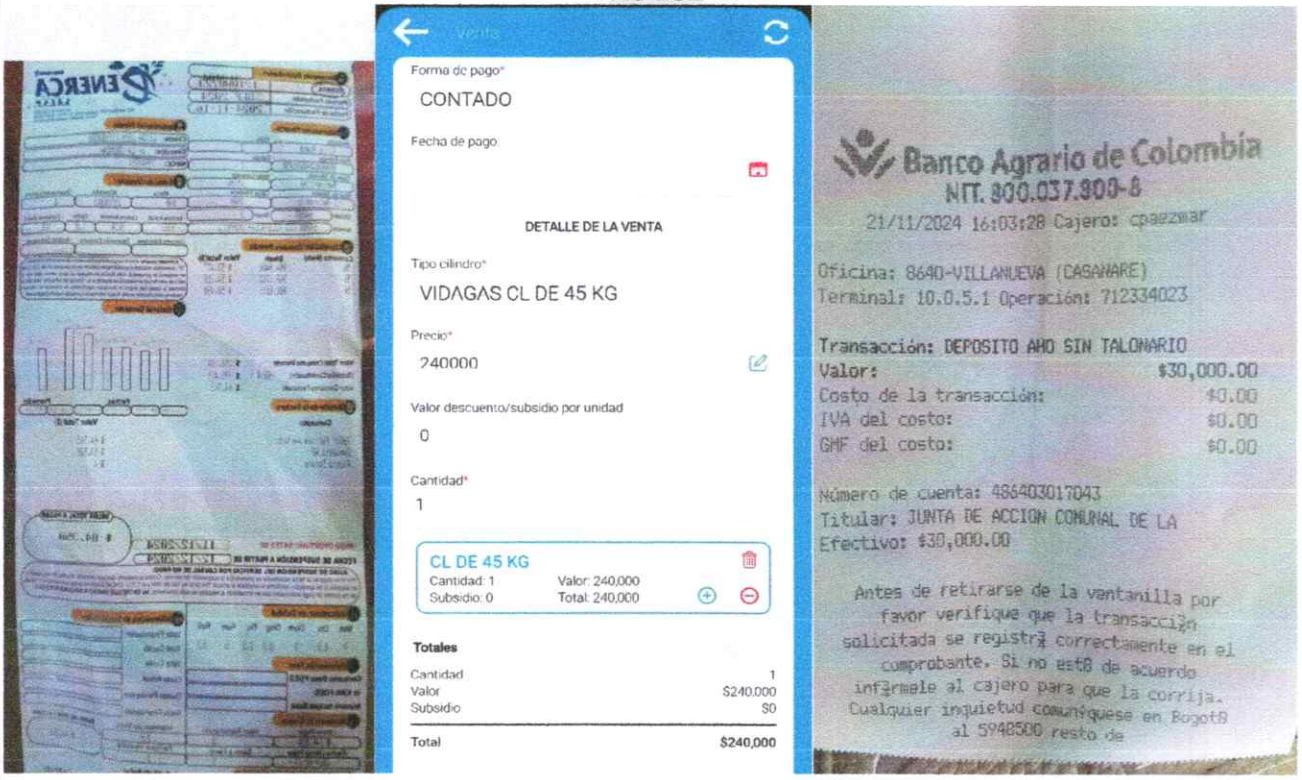
REGISTRO FOTOGRAFICO INTEGRACION SOCIAL No 100



REGISTRO FOTOGRAFICO ATENCION EN SALUD
No 101



REGISTRO FOTOGRAFICO SERVICIOS PUBLICOS
No 102



Los servicios públicos se cobran cada tres meses, de modo que el acceso a ellos se garantiza durante todo el período de facturación de tres meses.

1. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES

ANEXO 1: Actas de ingreso y egreso emitidos ICBF en (6) folios.
ANEXO 2: Actas de ingreso y egreso emitidos por Comisaria de Familia en (2) folios.
ANEXO 3: Solicitud de salud medica general (1) folio.
ANEXO 4: Factura o documento equivalente, en dos (2) folios.
ANEXO 5: Certificado de Comisaria de Familia en un (1) folio.
ANEXO 6: Informe financiero en catorce (14) folios.
ANEXO 7: Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales correspondiente al mes de noviembre de 2024.

FIRMA DEL CONTRATISTA	Luz Edith Acosta. **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ** CONTRATISTA

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
Subdirección de Restablecimiento de Derechos

Libertad y Orden

ANEXO 9
SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ Cod. Dane Municipio: _____

Boleta Nº: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo Identificación	Nº Identificación	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente
TI	1029988625	HEIDY JULIANA INOCENCIO GALVIS

Sexo: ☐ Masculino ☒ Femenino Edad: 16

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión ☑ Retiro ☐

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____
Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA	Nombre del Hogar de Paso	Registro Hogar Paso
	EDITH LOSTO GONZALEZ	
Dirección del Hogar	Teléfono	Celular
CALLE 9		
Localidad/Comuna	Barrio	Correo electrónico
	LA COLINA	

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo Identificación	Nº Identificación	Apellidos y Nombre del encargado
CC	1121827473	YUS RODRIGUEZ ESCOBAR
Cargo que ocupa		Institución que representa
DEFENSORA DE FAMILIA		ICBF

Observaciones, Instrucciones especiales y dotación enviada:

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA NNA PERMANECE 5 DÍAS ADICIONALES A LOS 10 DÍAS PERMITIDOS TODA VEZ QUE EN LOS HOGARES SUSTITUTOS EXISTE SOBRE CUPO.

La autoridad que expide:
Firma: _____
Nombre: YUS RODRIGUEZ
Doc. Ident. 1121827473
Cargo: DEFENSORA DE FAMILIA

El responsable del hogar de paso:
Firma _____
Nombre _____
Doc. Ident. _____

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: 08/11/2024 Hora del traslado: 6:30 PM

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
Subdirección de Restablecimiento de Derechos

Libertad y Orden

Aprobado mediante Resolución No. 6011 del 30/12/2010

ANEXO 9

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ Cod. Dane Municipio: _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo Identificación	N° Identificación	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente
TI	1029988625	HEIDY JULIANA CANCHELOS GLINDO

Sexo: ☐ Masculino ☒ Femenino Edad: 16

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión ☐ Retiro ☒

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____

Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA	Nombre del Hogar de Paso	Registro Hogar Paso
	EDITH ACOSTA GONZALEZ	
Dirección del Hogar	Teléfono	Celular
CALLE 5		
Localidad/Comuna	Barrio	Correo electrónico
	LA CALERA	

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo Identificación	N° Identificación	Apellidos y Nombre del encargado
CC	1121827473	YUS RODRIGUEZ ESCOBAR
Cargo que ocupa		Institución que representa
DEFENSORA DE FAMILIA		ICBF

Observaciones, Instrucciones especiales y actación enviada:

La autoridad que expide:
Firma: _____
Nombre: YUS RODRIGUEZ
Doc. Ident. 1121827473
Cargo: DEFENSORA DE FAMILIA

El responsable del hogar de paso:
Firma Luz Edith Acosta
Nombre Luz Edith Acosta
Doc. Ident. 40398623

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: 20/11/2024 Hora del traslado: 3:30 PM

Powered by CamScanner

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES CLÍNICO-FORENSES, VALORACIONES PSIQUIÁTRICAS O PSICOLÓGICAS FORENSES Y OTROS PROCEDIMIENTOS FORENSES RELACIONADOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. NUMERO DE RADICACIÓN DEL CASO: _____

2. FECHA: _____ (AAAA) _____ (MM) _____ (DD) _____ Hora *(formato 24 horas)*

3. DATOS DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE:
INSTITUCIÓN: Instituto Colombiano Bienestar Familiar OFICIO No: Defensor Familia
NOMBRE: Yus Mabel Rodriguez Escobal CARGO O CALIDAD: Defensor Familia

4. NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A QUIEN SE LE REALIZA EL (LOS) PROCEDIMIENTO(S) FORENSE(S): 5. SEXO: F☐ M☐
Heidy Juliana (Nombres) Concepción (Primer Apellido) Salinas (Segundo apellido)

6. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MENORES O PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD MENTAL O COGNITIVA):
Yus Mabel (Nombres) Rodriguez (Primer Apellido) Escobal (Segundo apellido)

CONTENIDO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

I. IDENTIFICACIÓN DE QUIEN OTORGA EL CONSENTIMIENTO:

Yo, Yus Mabel Rodriguez Escobal una vez informado sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, y las consecuencias posibles que se derivarían de la negativa para realizarlos, así como de las posibles complicaciones que puedan derivarse del procedimiento a realizar, otorgo en forma libre mi consentimiento. SI☑ No☐

A: Hospital local de Valledupar
Nombre de la Entidad que realiza el procedimiento

para la realización de los procedimientos forenses de: _____
Consignar el (los) tipo(s) de procedimiento(s) a realizar

quienes se comprometen a mantener la confidencialidad de la información obtenida de acuerdo con lo establecido en la Ley.

II. AUTORIZACIÓN DE LA PRESENCIA DE PERSONAS EN ENTRENAMIENTO FORENSE DURANTE EL PROCEDIMIENTO (*Si aplica*).

Autorizo la presencia de las siguientes personas en entrenamiento forense durante la realización del (los) procedimiento(s) antes mencionados: _____

III. AUTORIZACIÓN DE TOMA DE MUESTRAS Y OTROS: Autorizo realizar, como parte de los procedimientos forenses:

SI☑ No☐	La toma de muestra de sangre.
SI☑ No☐	La toma de otras muestras biológicas o fluidos corporales.
SI☒ No☐	La toma de radiografías.
SI☐ No☐	La toma de impresiones dentales.
SI☐ No☐	La toma de registros de mordida.
SI☐ No☐	Registro fotográfico de lesiones, evidencias y hallazgos durante el examen.
SI☐ No☐	Registro en video.
SI☐ No☐	OTROS: Especifique: _____

IV. AUTORIZACIÓN DE USO DE MATERIAL E INFORMACIÓN CON FINES ACADÉMICOS:

Autorizo el uso del material obtenido y de la información derivada, con fines académicos, en el marco del respeto de la dignidad humana y garantizando mi anonimato. SI☐ No☒

V. AUTORIZACIÓN DE USO DE MATERIAL EN ESTUDIOS GENETICOS POBLACIONALES (*Si aplica*)

Autorizo la utilización de mi perfil genético, desligado de mis datos personales (nombre y otros datos individualizantes), como información anónima en estudios genéticos poblacionales. SI☐ No☒

OBSERVACIONES: _____

Declaro que he entendido el presente documento y como constancia de ello firmo

FIRMA: _____

Documento de Identidad: CC No 1121827473

Huella del índice derecho

EXAMINADO
En todos los casos



QUIEN AUTO
Si se trata de menor discapacitado

Resolución 000913 de noviembre 16 de 2011, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
Subdirección de Restablecimiento de Derechos

BIENESTAR FAMILIAR

Libertad y Orden

Aprobación mediante Resolución No. 6423 del 30/11/2010

ANEXO 9

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ Cod. Dane Municipio: _____

Boleta Nº: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo Identificación	Nº Identificación	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente
C. Venezolana	34 189 477	YARISLAR ALEJANDRA ROJANO

Sexo: ☐ Masculino ☒ Femenino Edad: 17

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión ☒ Retiro ☐

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____
Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA	Nombre del Hogar de Paso	Registro Hogar Paso
	EDITH ACOSTA 6-2-2022	
Dirección del Hogar	Teléfono	Celular
Localidad/Comuna	Barrio	Correo electrónico
	LA CORREA	

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo Identificación	Nº Identificación	Apellidos y Nombre del encargado
CC	1121827473	YIN RODRIGUEZ ESCOBAR
Cargo que ocupa		Institución que representa
DEFENSOR DE FAMILIA		ICBF

Observaciones, Instrucciones especiales y dotación enviada:

La autoridad que expide:
Firma: _____
Nombre: YIN RODRIGUEZ ESCOBAR
Doc. Ident. 1121827473
Cargo: DEFENSOR DE FAMILIA

El responsable del hogar de paso:
Firma Luz Edith Acosta
Nombre Luz Edith Acosta
Doc. Ident. 40398627

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: 09/11/2022 Hora del traslado: 12:00 m.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
Subdirección de Restablecimiento de Derechos

BIENESTAR FAMILIAR

Libertad y Orden

Aprobado mediante Resolución No. 6213 del 30/11/2010

ANEXO 9

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ Cod. Dane Municipio: _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo Identificación	N° Identificación	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente
CUENTADANO	39187477	YARISNAR ALEJANDRA ROJANO

Sexo: ☐ Masculino ☑ Femenino Edad: 12

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión ☐ Retiro ☑

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____
Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA	Nombre del Hogar de Paso	Registro Hogar Paso
	EDITH AGOSTO GONZALEZ	
Dirección del Hogar	Teléfono	Celular
Localidad/Comuna	Barrio	Correo electrónico
	LA CAMPIÑA	

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo Identificación	N° Identificación	Apellidos y Nombre del encargado
CC	1128474473	YIM MABEL BARRIOS ESCOBAR
Cargo que ocupa		Institución que representa
DEFENSORA DE FAMILIA		ICBF

Observaciones, Instrucciones especiales y dotación enviada:

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA NNA PERMANECIO 5 DIAS ADICIONALES A LOS 10 DIAS REGLAMENTADOS, FALTANDO EN CUANTO AL SOBRE CULO EN LOS HOGARES SUSTITUTOS

La autoridad que expide:
Firma: _____
Nombre: _____
Doc. Ident. _____
Cargo: _____

El responsable del hogar de paso:
Firma _____
Nombre _____
Doc. Ident. _____

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: 19/11/2024 Hora del traslado: 6:00 m.

Powered by CamScanner

700

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: CJ-GD-103
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 02/07/2024
	CONSTANCIA JURÍDICA	VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

ORDEN DE INGRESO DE SHARIK YULIANA PUENTES MENDOZA identificada con TI 1122927402 DE 15 AÑOS A LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO

PARD 051-2024

FECHA DE INGRESO: 5.00 pm fecha 22 de noviembre de 2024

MADRE DE HOGAR DE PASO: LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

La suscrita Comisaria de Familia de la Alcaldía Municipal de Villanueva, mediante Auto de Apertura de Investigación 22 de noviembre de 2024, avoca conocimiento de proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por medio del cual se abrió Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de **SHARIK YULIANA PUENTES MENDOZA**

Como la consagrada en el Artículo 57 del Código de la Infancia y de la Adolescencia –UBICACIÓN en medida de protección provisional de **HOGAR DE PASO** como medida de sustitución de la familia de origen para brindar restablecimiento en sus derechos.
Por lo anterior, respetuosamente solicito que a partir de la fecha, se sirva dar INGRESO AL HOGAR DE PASO de NNA **SHARIK YULIANA PUENTES MENDOZA**

Agradezco su colaboración.

ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia

Powered by CamScanner

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: CJ-GD-103
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 02/07/2024
	CONSTANCIA JURÍDICA	VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

ORDEN DE EGRESO DE SHARIK YULIANA PUENTES MENDOZA identificada con TI 1122927402 DE 15 AÑOS A LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO

PARD 051-2024

FECHA DE EGRESO: 10 am fecha 27 de noviembre de 2024

MADRE DE HOGAR DE PASO: LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

La suscrita Comisaria de Familia de la Alcaldía Municipal de Villanueva, mediante Auto de Apertura de Investigación 22 de noviembre de 2024, avoca conocimiento de proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por medio del cual se abrió Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de **SHARIK YULIANA PUENTES MENDOZA**

Como la consagrada en el Artículo 57 del Código de la Infancia y de la Adolescencia –UBICACIÓN en medida de protección provisional de **HOGAR DE PASO** como medida de sustitución de la familia de origen para brindar restablecimiento en sus derechos.
Que mediante auto de cambio de medida se ordenó el cambio de medida de hogar de paso a medio familiar en la fecha 27 de noviembre de 2024.
Por lo anterior, respetuosamente solicito que a partir de la fecha, se sirva dar EGRESO AL HOGAR DE PASO de NNA **SHARIK YULIANA PUENTES MENDOZA**

Agradezco su colaboración.

ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia

Powered by CamScanner

ANEXO 9

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ **Cod. Dane Municipio:** _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo Identificación	N°. Identificación	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente
TI	1118196669	BREWER ANDRES PARRA ROMERO

Sexo: [X] Masculino [] Femenino **Edad:** 15

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión [X] Retiro []

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____

Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA	Nombre del Hogar de Paso		Registro Hogar Paso
	LUZ EDITH ACOSTA GOMEZ		
Dirección del Hogar		Teléfono	Celular
La Colina			
Localidad/Comuna	Barrio		Correo electrónico
	La Colina		

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo Identificación	N° Identificación	Apellidos y Nombre del encargado
CC	1121827493	YUS ROBLEDO ESCOBAR
Cargo que ocupa		Institución que representa
DEFENSOR DE FAMILIA		ICBF

Observaciones, instrucciones especiales y dotación enviada:

La autoridad que expide:
Firma: _____
Nombre: YUS ROBLEDO ESCOBAR
Doc. Ident. 1121827493
Cargo: DEFENSOR DE FAMILIA

El responsable del hogar de paso:
Firma _____
Nombre _____
Doc. Ident. _____

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: 26/11/2024 Hora del traslado: 4:30 P.M.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
Subdirección de Restablecimiento de Derechos

Libertad y Orden

Aprobado mediante Resolución No. 6211 del 30/12/2019

ANEXO 9

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ **Cod. Dane Municipio:** _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo Identificación	N° Identificación	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente
TI	1118196669	BRENER ANDRES PARRA RONCERO

Sexo: [X] Masculino [] Femenino **Edad:** 17

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión [] Retiro [X]

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____

Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA	Nombre del Hogar de Paso		Registro Hogar Paso
	LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ		
Dirección del Hogar		Teléfono	Celular
LA COLINA			
Localidad/Comuna	Barrio		Correo electrónico
	LA COLINA		

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo Identificación	N° Identificación	Apellidos y Nombre del encargado
CC	1121827473	YIS MABEL ROLLOTA ESCOBAL
Cargo que ocupa		Institución que representa
DEFENSOR DE FAMILIA		ICBF

Observaciones, Instrucciones especiales y dotación enviada:

La autoridad que expide:
Firma: _____
Nombre: YIS ROLLOTA ESCOBAL
Doc. Ident. 1121827473
Cargo: DEFENSOR DE FAMILIA

El responsable del hogar de paso:
Firma _____
Nombre _____
Doc. Ident. _____

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: 29/11/2024 Hora del traslado: 4:30 PM

Powered by CamScanner

Villanueva, tres (03) de diciembre del 2024

CONSTANCIA JURIDICA DE DISPONIBILIDA DE HOGAR DE PASO

Siendo el día de hoy veintiuno (21) de noviembre del 2024, se hace constar que la señora LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ, identificada con cedula de ciudadanía de numero 40.398.623 quien se encuentra bajo la resolución 460 de 5 de julio de 2024, como persona encargada del cuidado de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso del municipio de Villanueva Casanare, como cita la ley 1098 de 2006 art 57, se encontró disponible para la atención de los infantes las 24 horas con disponibilidad plena para la prestación del servicio durante el periodo desde el 3 de noviembre 2024 al 2 de diciembre de 2024.

La presente para conocimiento y fines pertinentes.

ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia

ALCALDÍA DE VILLANUEVA
COMISARÍA DE FAMILIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
1	Disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía gas y domiciliario) las 24 horas del día. Valor que se reconocerá independientemente si ingresan NNA o no al hogar de paso.	MES	1	$ 1,507,500	1	$ 1,507,500
2	Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los NNA que ingresen por el ICBF y/o Comisaria de Familia al hogar de paso, y lavado de ropa diariamente a los NNA y se reconocerá mensualmente dependiendo de los días de permanencia de los NNA.	UNIDAD (DIA)	1	$ 92,000	21	$ 1,932,000
SERVICIO DE ALIMENTACION CONFORME A LA MINUTA PATRON INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR N° A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016						
GRUPO DE EDAD: 6 A 8 MESES						
3	**Desayuno:** contenido: formula de continuación fortificada con hierro 17g, fruta en pure o compota 56g, aceite	UNIDAD	1	$ 6,000	0	$ 0
4	**Refrigerio mañana:** contenido formula infantil de continuación fortificada con hierro 17g derivados del cereal: cereales para papilla-natural 5g, (arroz avena, maíz o cebada) o cereales para papilla industrializada (arroz, avena o maíz) 10g	UNIDAD	1	$ 4,200	0	$ 0
5	**Almuerzo:** sopa crema o pure por: verduras, cereal (arroz, o cebada o avena o maíz), papa o plátano. Carnes: roja maga, pollo. Fruta en pure o compota. Formula infantil de continuación fortificada con hierro.	UNIDAD	1	$ 8,250	0	$ 0
6	**Refrigerio tarde:** formula infantil de continuación fortificada con hierro. Fruta en pure, compota o papilla.	UNIDAD	1	$ 4,200	0	$ 0
7	**Comida o Cena:** contenido sopa crema o pure contenido por: verduras 40g, cereal (arroz o cebada o avena o maíz) 6g papa o	UNIDAD	1	$ 8,250	0	$ 0

	platano15g. carne roja maga 16g, pollo 20g aceite 4cc, fruta en pure o compota 55g, formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g					
	GRUPO DE EDAD: 9 A 11 MESES					
8	**Desayuno:** contenido formula infantil de continuación fortificada con hierro 17g, carne roja 10g, pollo pechuga 12g, huevo (yema) 15g, cereal o acompañante: arepa de maíz o pan 10g, o galletas de dulce o leche 14g. fruta en pure o compota 55g, aceite2	UNIDAD	1	$ 7,700	0	$ 0
9	**Refrigerio mañana:** contenido lácteo formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g, derivados del cereal: cereales para papilla- natural 7g, (arroz avena, maíz o cebada) o cereales para papilla industrializada (arroz, avena, maíz o trigo) 10g, fruta en pure, compota o papilla 39g	UNIDAD	1	$ 5,000	0	$ 0
10	**Almuerzo contenido:** sopa crema o pure contenido por verduras 40g cereal (arroz o cebada o avena o maíz) 4g, papa o plátano 10g. carnes rojas maga22g, pollo pechuga 28g. huevo yema 15g, cereal como arroz o pasta 18gs, tubérculo/plátano/ derivados del cereal como papa o platino o ñame14g, o arepa de maíz 15g, aceite 5cc, fruta en pure o compota 55g, lácteos formula infantil de continuación fortificada con hierro 17g	UNIDAD	1	$ 11,700	0	$ 0
11	**Refrigerio tarde:** contenido lácteo formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g, fruta en pure, compota o papilla39g	UNIDAD	1	$ 5,000	0	$ 0
12	**Comida o cena:** sopa crema o pure contenido por verduras 40g cereal (arroz o cebada o avena o	UNIDAD	1	$ 11,700	0	$ 0

	maíz) 4g papa o plátano•10g. seco conformado por, carnes: carnes rojas n19g, pollo pechuga 24g, cereal como arroz o pasta 18g, fruta en pure o compota 55g, tubérculo / plátano/ derivados del cereal como papa o plátano o ñame14g, o arepa de maíz 15g, aceite 5cc, lácteos formula infantil de continuación fortificada con hierro 13g					
	GRUPO DE EDAD: 1 A 3 AÑOS 11 MESES					
13	**Desayuno:** contenido lácteo leche en polvo, leche entera pasteurizada, carnes- huevos / quesos: huevo o queso campesino, derivados del cereal: pan o arepa o envuelto etc. Cereales para colada (trigo, maíz, avena o cebada). Fruta entera, azucares o panela o chocolate	UNIDAD	1	$ 9,350	0	$ 0
14	**Refrigerio mañana:** lácteos leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer, cereales para colada (trigo, maíz, avena y cebada). Fruta entera. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 5,850	0	$ 0
15	**Almuerzo contenido:** mezcla vegetal bienestarina, sopa verduras, cereal, raíces/tubérculos/ plantas, leguminosa, carnes y huevos. Carne roja y blanca. Cereal: arroz o pasta. Derivados del cereal: papa, plátano, ñame etc. Hortalizas verdura. Fruta entera o en jugo. Azúcar o panela, aceite.	UNIDAD	1	$ 12,850	0	$ 0
16	**Refrigerio tarde:** lácteos, yogurt o kumis, queso campesino, cereal hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azucares tipo bocadillo o panelita o gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 5,850	0	$ 0
17	**Comida o cena:** mezcla vegetal, bienestarina, carnes, huevo,					$ 0

	leguminosas: carne roja o carne blanca o huevo. Cereal: arroz o pasta. Tubérculo / plátano / derivados del cereal: papa, plátano y derivados del cereal, papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto etc. Hortalizas verdura. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 12,850	0	
	GRUPO DE EDAD: 4 A 6 AÑOS 11 MESES					
18	**Desayuno:** contenido: lácteos, leche en polvo, leche entera pasteurizada. Carnes- huevos / queso campesino. Derivados del cereal: pan o arepa o envuelto, etc. Cereales para colada (trigo o maíz o avena o cebada). Fruta entera. Azucares, panela o chocolate.	UNIDAD	1	$ 10,900	0	$ 0
19	**Refrigerio mañana:** lácteos leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer, cereales para colada (trigo maíz o avena cebada). Fruta entera o jugo. Azúcar o panela.	UNIDAD	1	$ 6,350	0	$ 0
20	**Almuerzo:** mezcla vegetal, bienestarina: sopa verduras, cereal, raíces, tubérculos y plátano. Carne roja o carne blanca o huevo. Derivados del cereal: papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto. Hortalizas- verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 14.100	0	$ 0
21	**Refrigerio tarde:** lácteos, yogurt o kumis o queso campesino. Cereal, hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azucares tipo bocadillo o panelita o gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 6,350	0	$ 0
22	**Comida o cena:** mezcla vegetal, bienestarina, carnes, huevo, leguminosas. Carne roja o blanca o huevo. Cereal: papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto, etc.	UNIDAD	1	$ 14,100	0	$ 0

	Hortalizas- verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.					
	GRUPO DE EDAD: 7 A 12 AÑOS 11 MESES					
23	**Desayuno:** contenidos lácteos, leche en polvo, leche entera pasteurizada. Carnes- huevos, quesos: huevo, queso campesino. Derivados de cereal: pan o arepa o envuelto etc. Cereales pan o arepa o envuelto etc. Cereales para colada (trigo o maíz o avena o cebada). Fruta entera. Azúcar o panela y chocolate.	UNIDAD	1	$ 11,500	10	$ 115,000
24	**Refrigerio mañana:** leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer. Cereales para colada (trigo maíz, avena o cebada). Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 7,550	10	$ 75,500
25	**Almuerzo:** contenido: mezcla vegetal bienestarina, sopa verduras, cereal, raíces, tubérculos y plátano. Carne, huevo, carne roja o carne blanca. Cereal, papa plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto, etc. Hortalizas-verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 15,500	11	$ 170,500
26	**Refrigerio tarde:** contenidos lácteos: yogurt o kumis o queso campesino. Cereal hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azúcar tipo bocadillo i panelita, gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 7,550	11	$ 83,050
27	**Comida o cena:** mezcla vegetal bienestarina, carnes o huevo. Carne roja o carne blanca o huevo. Cereal: arroz o pasta. Papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto, etc. Hortalizas-verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 15,500	10	$ 155,000

	GRUPO DE EDAD: 13 A 17 AÑOS 11 MESES					
28	**Desayuno:** lácteos, leche en polvo, leche entera pasteurizada. Carnes- huevos/ quesos. Derivados del cereal: pan o arepa o envuelto, etc. Cereales para colada (trigo o maíz o avena o cebada). Fruta entera. Azúcar o panela o chocolate.	UNIDAD	1	$ 13,700	20	$ 274,000
29	**Refrigerio mañana:** lácteos leche en polvo, leche entera pasteurizada. Derivados del cereal: pan o torta o galletas de dulce o sal o wafer. Cereales para colada (trigo, maíz o avena cebada). Fruta entera o en jugo. Azúcar o panela.	UNIDAD	1	$ 8,350	20	$ 167,000
30	**Almuerzo:** mezcla vegetal bienestarina. Sopa verduras, cereal, raíces. Carnes, huevos, leguminosas: carne roja o carne blanca, huevo. Cereales arroz, pasta. Derivados del cereal: papa, plátano, ñame, etc. Arepa o envuelto etc. Arepa o envuelto. Hortalizas- verduras. Verdura. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 17,650	19	$ 335,350
31	**Refrigerio tarde:** contenido: lácteos yogurt o kumis o queso campesino. Cereal: hojaldre o galletas de dulce o sal o wafer. Azucares tipo bocadillo o panelita o gelatina para preparar.	UNIDAD	1	$ 8,350	18	$ 150,300
32	**Comida o cena:** mezcla vegetal, bienestarina: carnes, huevo, leguminosas: carne roja o carne blanca o huevo. Cereal arroz o pasta o plátano. Derivados del cereal: papa, ñame, etc. O arepa o envuelto etc. Hortalizas- verduras. Fruta entera o en jugo. Azucares o panela.	UNIDAD	1	$ 17,250	20	$ 345,000
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL					
33	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango	UNIDAD	1	$ 4,547	4	$ 18,188

	ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)					
34	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	UNIDAD	1	$5,593	4	$ 22,372
35	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	UNIDAD	1	$13,936	0	$ 0
36	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	UNIDAD	1	$3,575	4	$ 14,300
37	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	UNIDAD	1	$2,850	4	$ 11,400
38	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	UNIDAD	1	$6,200	4	$ 24,800
39	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	UNIDAD	1	$12,850	0	$ 0
40	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	UNIDAD	1	$10,500	0	$ 0
41	Prestobarba de 3 hojas, independientes y en cabeza móvil que se ajusta al contorno de la cara	UNIDAD	1	$7,300	0	$ 0
42	protectores diarios íntimos por 30 unidades	UNIDAD	1	$ 10,500	0	$ 0
43	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	UNIDAD	1	$ 3,650	0	$ 0
44	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	UNIDAD	1	$ 48,350	0	$ 0
45	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	UNIDAD	1	$ 61,000	0	$ 0

46	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	UNIDAD	1	$ 77,150	0	$ 0
47	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	UNIDAD	1	$ 16,100	0	$ 0
48	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	UNIDAD	1	$ 4,200	0	$ 0
49	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	UNIDAD	1	$ 6,900	0	$ 0
	KIT DE VESTUARIO GRUPO DE EDAD 4 A 6 AÑOS 11 MESES TALLAS DE 7 A 12 AÑOS 11 MESES					
62	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	UNIDAD	1	$ 57,000	0	$ 0
63	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	UNIDAD	1	$57,000	0	$ 0
64	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	UNIDAD	1	$ 71,550	0	$ 0
65	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	UNIDAD	1	$ 74,350	1	$ 74,350
66	jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	UNIDAD	1	$ 71,500	0	$ 0
67	Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	UNIDAD	1	$ 85,700	0	$ 0
68	Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	UNIDAD	1	$ 85,700	1	$ 85,700

69	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	UNIDAD	1	$ 14,300	2	$ 28,600
70	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	UNIDAD	1	$ 19,950	3	$ 59,850
71	boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	UNIDAD	1	$ 19,950	0	$ 0
72	Top para niña, con tiras, elástico expuesto en basey sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	UNIDAD	1	$ 31,500	3	$ 94,500
73	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	UNIDAD	1	$ 68,550	1	$ 68,550
74	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	UNIDAD	1	$ 128,550	1	$ 128,550
75	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	UNIDAD	1	$85,700	0	$ 0
76	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	UNIDAD	1	$59,850	1	$ 59,850
KIT DE VESTUARIO GRUPO DE EDAD TALLAS DE 13 A 17 AÑOS Y 11 MESES						
77	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	UNIDAD	1	$ 49,950	3	$ 149,850

78	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	UNIDAD	1	$ 74,350	1	$ 74,350
79	sudadera unisex para niñ@/adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto composición: algodón 100%, color variado	UNIDAD	1	$ 85,700	2	$ 171,400
80	medias largas elaborada en algodón 90%, elastano 10%, sostenible, fibra térmica que se adapta al clima,	UNIDAD	1	$ 18,600	0	$ 0
81	Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición: 90%poliamida, 10% elastano	UNIDAD	1	$ 39,950	1	$ 39,950
82	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	UNIDAD	1	$ 19,950	6	$ 119,700
83	Bóxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente elástico), composición 93% algodón, 7% elastano.	UNIDAD	1	$ 28,550	2	$ 57,100
84	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	UNIDAD	1	$ 68,550	2	$ 137,100
85	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	UNIDAD	1	$ 128,550	0	$0
86	toalla de baño para cuerpo medidas aproximadas de 70x140 cm, material 100% algodón, 510 gramos, color variado.	UNIDAD	1	$ 78,550	3	$ 235,650

GRUPO DE EDAD TALLAS DE 1 A 3 AÑOS Y 11 MESES						
87	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	UNIDAD	1	$ 49,950	0	$0
88	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	UNIDAD	1	$ 59,950	0	$0
89	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	UNIDAD	1	$ 59,950	0	$0
90	Pantalón tipo joger unisex cintura elástica material 50% algodón 50% poliéster, sin cierre, diseño liso	UNIDAD	1	$ 68,550	0	$0
91	panty para niña, pack de 3 unidades color surtido, material algodón, composición 95% algodón 5% elastano.	UNIDAD	1	$ 42,850	0	$0
92	interior para niño, pack de 3 unidades color surtido estampado y/o único color, composición; poliéster 61%, algodón 33%, elastano 6%.	UNIDAD	1	$ 49,800	0	$0
93	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	UNIDAD	1	$ 68,550	0	$0
94	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	UNIDAD	1	$ 128,550	0	$0
95	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	UNIDAD	1	$85,700	0	$0
96	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	UNIDAD	1	$ 14,300	0	$0

97	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	UNIDAD	1	$ 59,850	0	$0
SUMINISTRAR ELEMENTOS DE EMERGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DADAS POR LA MINUTA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTI COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR N° A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, LA CUAL ES DE USO PUBLICO, QUE CONSISTE EN:						
87	formulas infantiles, leche de iniciación etapa 1 lata de por 400 gr, profundidad 104 cm, ancho de item 104 cm, altura 160 cm, Ingredientes: Suero de leche, Mezcla de aceites vegetales [Oleína de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Acido Erúcico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Leche descremada en polvo de vaca, Lactosa, Mezcla de aceites (LC-PUFA) [Oleína de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina y Antioxidantes (Mezcla de Tocoferoles INS 307b y Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Citrato de Calcio, Suero dulce de leche desmineralizado, Premix de Minerales [Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, Sulfato de Cobre y Selenato de Sodio], Cloruro de Potasio, Vitaminas y Minerales [Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Taurina, Inositol, Vitamina E (Acetato de DL-Alfa Tocoferilo), Niacina	UNIDAD	1	$ 86,500	0	$0
88	formulas infantiles, leche de iniciación etapa 2 lata de por 400 gr, profundidad 104 cm, ancho de item 104 cm, altura 160 cm, Ingredientes: Suero dulce de leche, Leche descremada en polvo, Mezcla de aceites vegetales [Oleina de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Ácido Erúcico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo)], Jarabe de Glucosa, Mezcla de aceites (LC-PUFA) [(Oleina de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina, Aceite de Girasol y Antioxidantes (Mezcla de	UNIDAD	1	$ 86,500	0	$0

	tocoferoles y Palmitato de Ascorbilo)], Proteína concentrada de suero de leche, Citrato de Calcio, Emulsificante (Lecitina de Soya), vitaminas y minerales [Vitamina C (Ascorbato de Pantotenato de Calcio (Vitamina B5), Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B2 (Riboflavina), Yoduro de Potasio, Ácido Fólico (Folacina), Vitamina K1 (Fitoquinona), D - Biotina (Vitamina B7), Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Minerales (Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, y Sulfato de Cobre), Oligosacárido (2´FL) (0,2%), Cloruro de Sodio, Probióticos [(Lactobacillus rhamnosus (1x10^6 UFC/g) y Bifidobacterium longum (1x10^6 UFC/g)], Nucleótidos (Uridina, Citidina, Adenosina y Guanosina). CONTIENE LECHE, CONTIENE LACTOSA, CONTIENE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PESCADO. para niños mayores de 1 año					
89	formula infantil bebes prematuros, leche en lata por 400 gr, Ingredientes: Proteína de suero hidrolizada enzimáticamente, Premezcla de Aceites [Aceite de Palma Esterificado, Aceite de Colza con bajo contenido en Acido Erúcico, Aceite de Coco, Aceite de Girasol con alto contenido en Ácido Oleico, Aceite de Girasol, Aceite vegetal de Crypthecodinium Cohnii (DHA), y Aceite Vegetal de Mortierella Alpina (ARA)], Lactosa, Maltodextrina, Citrato de Calcio, Citrato de Potasio, Vitaminas, [Bitartrato de Colina, Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Inositol, Taurina, Vitamina E (DL-O Tocoferil Acetato), L-Carnitina, Pantotenato de Calcio, Niacina (PP), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B1 (Mononitrato	UNIDAD	1	$ 112,000	0	$0

	de Tiamina), Vitamina B6 (Piridoxina), B2 (Riboflavina), Ácido Fólico, Vitamina K1 (Filoquinona), Biotina, Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Cloruro de Calcio, Citrato de Sodio, Premezcla de Minerales [Sulfato de Zinc, Sulfato Ferroso, Sulfato de Cobre, Sulfato de Manganeso, Yoduro de Potasio y Selenato de Sodio], Cloruro de Magnesio, Cultivos Bifidus [Bifidobacterium lactis (1x107 UFC/g)] Nucleótidos [AMP, CMP, GMP y UMP].					
VALOR TOTAL EJECUCION MES						$ 6,997,260

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40398623		ACOSTA GONZÁLEZ LUZ EDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA LA COLMENA	VILLANUEVA-CASANARE	6241024	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-11	1000000731	9477638243	1	2024/12/06	2024/12/09	BANCO DE BOGOTA	3	$378,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	40398623	ACOSTA LUZ	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)					$1,300,000	$208,000	-		$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$500	$0	$208,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$500	$0	$208,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$400	$0	$162,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$162,500	$400	$0	$162,900
TOTAL				1	$377,300	$1,000	$0	$378,300

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

720

EPS capresoca
- Existimos para la Gente -

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

FO-AS-03
2024-09-10
V.04

NIT 891856000-7

CAPRESOCA EPS
CERTIFICA

Que, el Cotizante LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ identificado con CC - 40398623 se encuentra registrado en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud 'SGSSS' del Régimen Contributivo de nuestra entidad desde el 2024/04/01, en el municipio Villanueva Casanare y su estado actual es Afiliado Activo.

En constancia se firma y expide en la ciudad de Yopal (Casanare) a los 11 de Diciembre de 2024, a solicitud del interesado.

Atentamente,

DIANA BORDA GUERRERO
Líder de Régimen Contributivo
capresoca
- Existimos para la Gente -
NIT. 891 856 000-7

Líder de Aseguramiento Régimen Contributivo

Proyectó:

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

70

ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANAR
Transaccion: 101 COMPRAS

Comprob: 000133

Almacen : ALM01 ALMACENISTA MUNICIPAL JHON WILLIAM LASPRILLA ORTIZ Docum.: 000009 FACTURA Referen: INGRESO CO
BENEFICIARIO: 40,398,623 ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH FEBRERO /18/2025 VENCE: FEBRERO /18/2025
Div: Contrato: C 290-2024

OBSERVACION: INGRESO CONTRATO 290-2024

Articulo	CL	DESCRIPCION	Unid.	Almac	C.cost	Cantidad	Vlr Unit.	Valor Total	Se	Iva
115NV001		KIT DE ASEO A LOS NNA QUE INGR		ALM01	0000	1.00	102,010.00	102,010.00	001	
115NV002		KIT DE VESTUARIO A LOS NNA QUE		ALM01	0000	1.00	1,585,050.00	1,585,050.00	002	
		Total comprobante --->				2.00		1,687,060.00		

RESUMEN GENERAL

115	OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO	1,687,060.00

SECUENCIA	CODIGO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	CENTRO COSTO	DEBITOS	CREDITOS
E0000133001	15149000012	Otros elementos de consumo	ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH	0000 ADMINISTRATIVO	1,687,060.00	
E0000133063	24010100001	Proveedores de Bienes y Servic	ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH	0000 ADMINISTRATIVO		1,687,060.00
		Total			1,687,060.00	1,687,060.00

Recibido por :JHON WILLIAM LASPRILLA ORTIZ

Luz Edith Acosta

Contratista :ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH

CREADO: NORA 250218 HORA:0903 IMPRESO: NORA 20250218 HORA:0904

"DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA"
(Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE
892099475-7

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: 8

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ**

No. C.C **40.398.623 expedida Villavicencio Meta**

Ciudad y Fecha de la operación Villanueva Casanare, 17 de febrero 2025

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
ITEM 1: Disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía gas y domiciliario) las 24 horas del día. Valor que se reconocerá independientemente si ingresan NNA o no al hogar de paso.: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03/11/2024 AL 02/12/2024.	1	$ 1,507,500	$ 1,507,500
ITEM 2: Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los NNA que ingresen por el ICBF y/o Comisaria de Familia al hogar de paso, y lavado de ropa diariamente a los NNA y se reconocerá mensualmente dependiendo de los días de permanencia de los NNA.	21	$ 92,000	$ 1,932,000
		TOTAL FACTURA	$ 3,439,500

Luz Edith Acosta
FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR

"DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA"
(Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE
892099475-7

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: 9

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ**

No. C.C **40.398.623 expedida Villavicencio Meta**

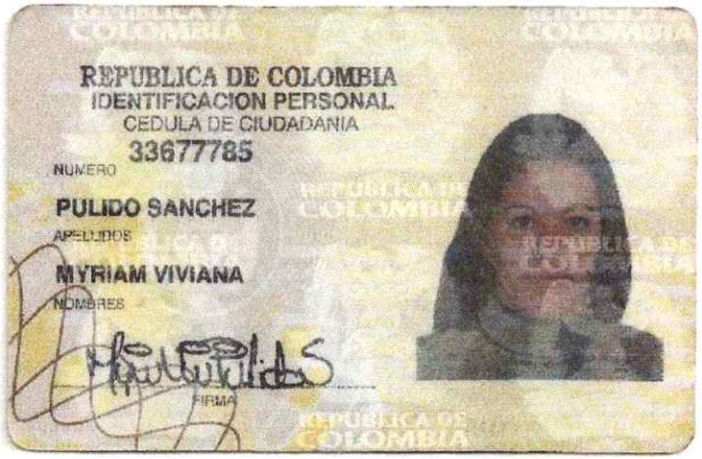
Ciudad y Fecha de la operación Villanueva Casanare, 17 de febrero 2025

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 290-2024 ITEM 7: Servicio de alimentacion a los NNA en el hogar de paso. EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03/11/2024 AL 02/12/2024.	1	$ 1,870,700	$ 1,870,700
ITEM 5: Kit de aseo a los NNA que ingresaron al hogar de paso.	1	$ 102,010	$ 102,010
ITEM 5: Kit de vestuario a los NNA que ingresaron al hogar de paso	1	$1,585,050	$ 1,585,050
		TOTAL FACTURA	$ 3,557,760

Luz Edith Acosta
FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
154815-T
MYRIAM VIVIANA
PULIDO SANCHEZ
C.C. 33677785
RESOLUCION INSCRIPCION 358
UNIVERSIDAD CENTRAL
FECHA 18/11/2010
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
165278


FIRMA DEL TITULAR
80194
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33677785
NUMERO
PULIDO SANCHEZ
APELLIDOS
MYRIAM VIVIANA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1985
PAIPA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
24-ABR-2003 GARAGOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0710000-33115501-F-0033677785-20030613
02327 031645 02 142384502

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 9 A D 0 7 0 3 2 0 6 5 Z B E 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM VIVIANA PULIDO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33677785 de GARAGOA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 154815-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MYRIAM VIVIANA PULIDO SANCHEZ

Contador Público Titulado Tarjeta Profesional No. 154815-T
Celular 3132012718

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ** mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número **40.398.623** expedida en Villavicencio Meta, recibe ingresos mensuales promedio de **SEIS MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($6.997.260.oo=),** por su actividad económica (CIIU 8790) **Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento,** con dirección Vía la Colmena K1 Finca la Bendición. Teniendo en cuenta lo anterior, su ingreso base de cotización para pago de seguridad social está determinado sobre el 40% de sus ingresos mensuales luego de los descuentos de las expensas necesarias el cual corresponde a un salario mínimo legal mensual vigente.

INGRESOS	
Operacionales	$ 6.997.260
Total Ingresos	**$ 6.997.260**
Costo de Ventas	0
Utilidad Bruta	**$ 6.997.260**
Gastos Operacionales de Administración	$ 3.695.835
Utilidad Operacional	$ 3.301.425
EGRESOS	
Familiares y de sostenimiento	$ 1.480.000
Servicios Públicos y otros	$ 521.425
Utilidad Antes de Impuesto	**$ 1.300.000**
Provisiones	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	$ 1.300.000

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villanueva (Casanare) a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año Dos Mil veinticinco (2025).

MYRIAM VIVIANA PULIDO SANCHEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 154815-T

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.:	290 DE 2024
CONTRATISTA:	LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ Nit. No. 40.398.623-2 C.C. 40.398.623 expedida en Villavicencio
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT: 892.099.475 – 7
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000) M/CTE.
ADICIONAL No. 1:	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($18.200.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($54.600.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA
PRORROGA No. 1:	DOS (02) MESES
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	03 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE ENERO DE 2025
PERIODO DE PAGO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN:	18 DE FEBRERO DE 2025

2. ANALISIS ADMINISTRATIVO

El día 03 de julio de 2024 se dio inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024, suscrito entre EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE y LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ, con Nit. No. 40.398.623-2, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.

Que, el día diecinueve (19) del mes de diciembre de 2024, se suscribió el Modificatorio No. 2, adicional y prorroga No. 1 al contrato referenciado.

Que, en desarrollo y dando cumplimiento a las obligaciones ya actividades del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024, presenta ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades No. 5 de fecha de recibido 17 de febrero de 2025, en setenta y cuatro (74) folios.

- Certificado de constancia jurídica de disponibilidad de hogar paso expedida por la Comisaría de Familia del Municipio de Villanueva Casanare.
- Factura o documento equivalente No. 8 y 9 en (04) folios.
- Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes al periodo 2024-11, según planilla No. 9477638243.
- De igual manera, anexo a la presente certificación de recibido a satisfacción un (1) folio de fecha 18 de febrero de 2025.

3. ANALISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024, el contratista desarrolló a las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Garantizar los espacios habitacionales a los NNA remitidos e instalar a los mismos en dormitorios que ofrezcan condiciones dignas de alojamiento por separado, uno para niña y otro para niño. Así mismo, garantizar condiciones de higiene y organización en espacios como cocina y baños	La supervisión constata que el contratista garantizo durante el periodo informado lo siguiente: 1. Dos dormitorios cada uno por separado, uno para niño y otro para niña como se evidencia en los registros fotográficos No. 2, 3. 2. Baños según registros fotográficos No. 4. 3. Cocina según registros fotográficos No. 5. (Folio No. 21-22)
2	Garantizar los servicios públicos domiciliarios (agua, gas energía) disponibles del bien inmueble.	El contratista garantizo los servicios públicos domiciliarios tales como agua, gas y energía. Anexa fotografía de los recibos. Registro fotográfico No. 98 (Folio No. 40)
3	Recepcionar y realizar registro de los NNA en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la Comisaria de Familia y/o ICBF, a quienes esta autoridad les determine el hogar de paso como medida de restablecimiento de derechos, acompañado de un profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaría de familia debidamente autorizado para el traslado hasta el hogar de paso, con la respectiva boleta de remisión.	La supervisión evidencio la recepción y registro de cuatro (4) NNA, el contratista presenta las boletas de remisión y/o ingreso debidamente diligenciadas por los profesionales de la Comisaria de Familia y ICBF, así: 1. NNA 1, grupo de edad 7 a 12 años y 11 meses, quien fue remitido por el ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, el día 07/11/2024, hora 12:00m. (Folio 44) 2. NNA 2, grupo de edad 13 a 17 años, quien fue remitido por el ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, el día 08/11/2024, hora 6:30pm. (Folio 41) 3. NNA 3, grupo de edad 13 a 17 años, quien fue remitido por el ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, el día 26/11/2024, hora 4:30pm. (Folio 48) 4. NNA 4, grupo de edad 13 a 17 años, quien fue remitido por la Comisaría de Familia de Villanueva, el día 22/11/2024, hora 5:00pm. (Folio 46)
4	Brindar atención y protección en su hogar en compañía de su familia, denominado como hogar de paso, modalidad familia, de acuerdo con la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), Infancia (7 a 12 años y 11	La Supervisión constata la atención y protección brindada por el contratista a los cuatro NNA según remisiones emitidas por las autoridades competentes, además de que no media queja o reclamo alguno donde se cuestione el servicio prestado por el contratista. Se garantizó la protección y atención de los siguientes NNA:

798

meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad)

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO	SALIDA	DIAS EN EL HOGAR PASO	DÍAS DE DISPONIBILIDAD	RESPONSABLE DE LA REMISION
NNA 1	13 a 17 años y 11 meses	08/11/2024, hora: 6:30pm	20/11/2024, hora: 3:30pm	13 días	13 días	I.C.B.F.
NNA 2	7 a 12 años y 11 meses	09/11/2024, hora: 12:00m	19/11/2024, hora: 6:00pm	12 días	0 días	I.C.B.F.
NNA 3	13 a 17 años y 11 meses	22/11/2024, hora: 5:00pm	27/11/2024, hora: 10:00am	6 días	6 días	I.C.B.F.
NNA 4	13 a 17 años y 11 meses	26/11/2024, hora: 4:30pm	29/11/2024, hora: 4:30pm	4 días	2 días	COMISARIA
			Total, días de disponibilidad:		**21 días**	

5

Proveer en el momento del ingreso al hogar de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), Infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad), un kit de aseo y vestuario de acuerdo a las condiciones técnicas de cada ítem

El contratista al momento del ingreso de los NNA suministro los siguientes kits de aseo y vestuario, teniendo en cuenta el rango de edad, de la siguiente manera:

1. NNA 1, 13 a 17 años y 11 meses:

NNA	KIT DE ASEO	ENTREGA SI/NO
NNA 1	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.	NO
	Prestobarba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	Protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	SI
	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO

	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y comodas.	NO
	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

Registro fotográfico No. 89 (folios 37)

NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 13 A 17 AÑOS Y 11 MESES	ENTREGA SI/NO	CANTIDAD
NNA 1	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	NO	
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	SI	1
	sudadera unisex para niñ@/adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto composición: algodón 100%, color variado	NO	
	medias largas elaborada en algodón 90%, elastano 10%, sostenible, fibra térmica que se adapta al clima,	NO	
	Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición: 90%poliamida, 10% elastano	NO	
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	SI	3
	Boxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente elástico), composición 93% algodón, 7% elastano.	NO	
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	
	toalla de baño para cuerpo medidas aproximadas de 70x140 cm, material 100% algodón, 510 gramos, color variado.	SI	1

Registro fotográfico No. 93 (folios 38)

2. NNA 2, 7 a 12 años y 11 meses:

NNA	KIT DE ASEO	ENTREGA SI/NO
NNA 2	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Caracteristicas. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO

	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts .	SI
	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.	NO
	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	Protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO
	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y comodas.	NO
	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

Registro fotográfico No. 90 (folios 37)

NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 4 A 6 AÑOS 11 MESES / 7 A 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGA SI/NO	CANTIDAD
NNA 2	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	
	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	NO	
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	SI	1
	jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	NO	
	Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	NO	
	Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	SI	1
	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	SI	2
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	SI	3

	boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	NO	
	Top para niña, con tiras, elástico expuesto en basey sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	SI	3
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	SI	1
	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	NO	
	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	SI	1

Registro fotográfico No. 94 (folios 38)

3. NNA 3, 13 a 17 años y 11 meses:

NNA	KIT DE ASEO	ENTREGA SI/NO
NNA 3	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.	NO
	Prestobarba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	Protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	SI
	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO

	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y comodas.	NO
	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

Registro fotográfico No. 91 (folios 37)

NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 13 A 17 AÑOS Y 11 MESES	ENTREGA SI/NO	CANTIDAD
NNA 3	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	SI	1
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO	
	sudadera unisex para niñ@/adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto composición: algodón 100%, color variado	SI	1
	medias largas elaborada en algodón 90%, elastano 10%, sostenible, fibra térmica que se adapta al clima,	NO	
	Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición: 90%poliamida, 10% elastano	SI	1
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	SI	3
	Boxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente elástico), composición 93% algodón, 7% elastano.	NO	
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	
	toalla de baño para cuerpo medidas aproximadas de 70x140 cm, material 100% algodón, 510 gramos, color variado.	SI	1

Registro fotográfico No. 95 (folios 38)

4. NNA 4, 13 a 17 años y 11 meses:

NNA	KIT DE ASEO	ENTREGA SI/NO
NNA 4	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO

	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.	NO
	Prestobarba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	Protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO
	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y comodas.	NO
	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

Registro fotográfico No. 92 (folios 38)

NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 13 A 17 AÑOS Y 11 MESES	ENTREGA SI/NO	CANTIDAD
NNA 4	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	SI	2
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO	
	sudadera unisex para niñ@/adolescente, cordón ajustable, ligeramente ancha, botas y cintura en rib, elaborada tejido de punto composición: algodón 100%, color variado	SI	1
	medias largas elaborada en algodón 90%, elastano 10%, sostenible, fibra térmica que se adapta al clima,	NO	
	Top para mujer, escote alto, base amplia en tejido seamless, composición: 90%poliamida, 10% elastano	NO	
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	NO	
	Boxer corto, fit ajustado, elástico en cintura, en jersey, algodón con elastano (tejido ligeramente elástico), composición 93% algodón, 7% elastano.	SI	2
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	NO	
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones,	NO	

			cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.			
			toalla de baño para cuerpo medidas aproximadas de 70x140 cm, material 100% algodón, 510 gramos, color variado.	SI	1	
		Registro fotográfico No. 96 (folios 38)				
6	Garantizar el tiempo de permanencia de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso, el cual no podrá ser mayor a 8 días hábiles, término durante el cual la Comisaria de Familia deberá decretar otra medida de protección	El contratista garantizo la permanencia de los NNA que ingresaron al hogar paso de la siguiente manera: 1. Teniendo en cuenta la orden de ingreso emitida por el I.C.B.F. de Villanueva, el NNA 1 ingreso al hogar de paso el día 08/11/2024 a las 6:30pm; y con base en la orden de egreso suscrita por el I.C.B.F. de Villanueva, el NNA 1 salió del hogar paso el día 20/11/2024 a las 3:30pm, garantizando el contratista la permanencia del menor durante el tiempo requerido. 2. De acuerdo con la boleta de remisión emitida por el I.C.B.F., la NNA 2 ingreso el día 09/11/2024 a las 12:00m, y según orden de egreso suscrita por la por la Defensora de Familia del I.C.B.F, fue retirada el día 19/11/2024 a las 6:00pm, garantizando el contratista la permanencia del NNA por el término necesario. 3. De acuerdo con la boleta de remisión emitida por el I.C.B.F., la NNA 3 ingreso el día 22/11/2024 a las 5:00pm, y según orden de egreso suscrita por la por la Defensora de Familia del I.C.B.F, fue retirada el día 27/11/2024 a las 10:00am, garantizando el contratista la permanencia del NNA por el término necesario. 4. Teniendo en cuenta la orden de ingreso emitida por la Comisaria de Familia de Villanueva, el NNA 4 ingreso al hogar de paso el día 26/11/2024 a las 4:30pm; y con base en la orden de egreso suscrita por la Comisaria de Familia de Villanueva, el NNA 4 salió del hogar paso el día 29/11/2024 a las 4:30pm, garantizando el contratista la permanencia del menor durante el tiempo requerido. (Folios 41 – 49)				
7	Prestar el servicio de alimentación la cual se compone de; tres (3) comidas principales (desayuno, almuerzo y cena), y dos (2) intermedios (refrigerio balanceado a las 9:00 am y a las 4:00 pm), según minuta patrón para los servicios de protección del ICBF y acorde con el desarrollo y condiciones nutricionales de cada niño, niña y/o adolescente que requiera el servicio y suministrar elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones conforme a la minuta patrón instituto colombiano de bienestar familiar N° A1.G6.PP del 26 de diciembre del 2016. De acuerdo a las descripciones técnicas de cada ítem.	El contratista presto el servicio de alimentación de acuerdo con los horarios de remisión y egresos de los NNA de la siguiente manera: 1. NNA 1, rango de edad 13 a 17 años y 11 meses:				

FECHA	DESAYUNO	REFRIGERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFREGERIO TARDE	CENA
08/11/2024	NO	NO	NO	NO	SI
09/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
10/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
11/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
12/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
13/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
14/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
15/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
16/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
17/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
18/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
19/11/2024	SI	SI	SI	SI	SI
20/11/2024	SI	SI	SI	NO	NO

2. NNA 2, rango de edad 7 a 12 años y 11 meses:

FECHA	DESAYUNO	REFRIGERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFREGERIO TARDE	CENA

		09/11/2024 \| NO \| NO \| SI \| SI \| SI 10/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 11/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 12/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 13/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 14/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 15/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 16/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 17/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 18/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 19/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| NO 3. NNA 3, rango de edad 13 a 17 años y 11 meses: **FECHA \| DESAYUNO \| REFRIGERIO MAÑANA \| ALMUERZO \| REFREGERIO TARDE \| CENA** 22/11/2024 \| NO \| NO \| NO \| NO \| SI 23/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 24/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 25/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 26/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 27/11/2024 \| SI \| SI \| NO \| NO \| NO 4. NNA 4, rango de edad 13 a 17 años y 11 meses: **FECHA \| DESAYUNO \| REFRIGERIO MAÑANA \| ALMUERZO \| REFREGERIO TARDE \| CENA** 26/11/2024 \| NO \| NO \| NO \| NO \| SI 27/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 28/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| SI 29/11/2024 \| SI \| SI \| SI \| SI \| NO Registro fotográfico No. 10 al 88. (Folios 22 – 37)
8	Prestar el servicio de alimentación de acuerdo con la hora de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al hogar.	Como se relaciona en el cuadro anterior y guardando coherencia con las remisión y egresos expedidos por las autoridades competentes, la contratista presto el servicio de alimentación de acuerdo con las horas de ingreso de los NNA.
9	Apoyar la formación de buenos hábitos de alimentación saludable, higiene y salud a los NNA que se sirvan del servicio, de acuerdo con las condiciones físicas, sociales, mentales y culturales de cada NNA.	El contratista como lo describe en su informe de actividades, incentivo hábitos de alimentación saludable entre los NNA, respetando sus condiciones físicas, sociales, mentales y culturales. Así mismo, relaciono los hábitos aplicados así: • Evitó el consumo excesivo de azúcar: La contratista en le entrega de alimentación, limito la ingesta de dulces, golosinas y bebidas azucaradas, en su lugar, fomentó el consumo de alternativas más saludables, tales como yogurt natural, frutas frescas y frutos secos, con ellos se promovió una dieta saludable y más equilibrada. • Se les enseño a los NNA a controlar las porciones de comida, animándolos a cómo según su hambre y sin caer en excesos. A lo largo del tiempo, aprendieron a escuchar señales de su cuerpo para saber cuando estaban satisfechos evitando comer en exceso. • Se aseguró una hidratación adecuada.
10	Tener en cuenta y cumplir las recomendaciones especiales dadas por el equipo interdisciplinario de las autoridades competentes como lo es Comisaria de Familia, I.C.B.F. y demás autoridades que intervengan en el proceso	La contratista durante el periodo informado, no recibió recomendaciones especiales de las autoridades competentes de los NNA remitidos e ingresados al hogar paso.

	respecto a la atención de los NNA que requieren el servicio	
11	Comunicar de manera inmediata a la autoridad competente bajo cuya responsabilidad se adelante el proceso administrativo, cualquier novedad acerca del estado general del niño, niña y adolescente y/o cualquier circunstancia que afecte la prestación del servicio y ponga en riesgo la integridad física y/o emocional de los NNA a su cuidado.	Durante la estadía de los cuatro NNA en el hogar paso, no se presentó ninguna novedad o circunstancia que comprometieran la integridad física o emocional de los NNA.
12	Tener respeto y reserva por la historia de vida de los NNA a su cargo.	La contratista respeto y reservó la historia de vida de los NNA durante la estadía de los mismo. Además, no se dirigieron quejas a la Supervisión de las autoridades competentes o de algún particular.
13	Abstenerse de castigos hacia los NNA, cualquier comportamiento que requiera menos deberá ser comunicado a la autoridad competente (equipo interdisciplinario comisaria de familia).	La contratista no requirió de poner en conocimiento a las autoridades competentes ni a la supervisión de algún comportamiento incorrecto de los cuatro NNA durante el periodo informado. Así mismo, se abstuvo de castigar a los NNA. No media en el despacho de la supervisión ni autoridades competentes, queja alguna respecto a este tema.
14	Brindar apoyo y acompañamiento en lo relacionado con las EPS e IPS, para garantizar la atención en salud física y odontológica, y para la atención en salud mental, de rehabilitación, o psicológica, de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran.	Durante el periodo informado, la contratista brindo acompañamiento a una valoración de medicina general a uno de los NNA que ingreso al hogar paso, según solicitud del ICBF de Villanueva Casanare.
15	Cumplir con las citaciones programadas para la realización de las visitas o encuentros de los niños, niñas y adolescentes con sus familias de origen en el lugar que disponga o autorice el Defensor de Familia o La Comisaria de Familia.	No se programaron o no fueron notificadas ni al contratista ni a la supervisión citaciones por parte de las autoridades competentes durante el periodo informado.
16	Entregar al niño, niña y adolescente en el momento en que la autoridad administrativa competente así lo ordene, con los respectivos documentos con los cuáles fue recibido o adquirió durante el tránsito por hogar de paso, los elementos de tipo personal como lo son el vestuario y los elementos de aseo personal individual.	El contratista realizo la entrega de los NNA en el momento que la autoridad competente lo ordeno. Los NNA fueron entregados con los kits de vestuario y aseo personal suministrados.
17	Brindar actividades cotidianas que permitan la ocupación del	Durante el periodo informado, el contratista realizo diversas actividades con los NNA que ingresaron al hogar paso, así:

	tiempo libre según intereses, habilidades y etapa del ciclo vital.	- Para los NNA en el rango de edad de 13 a 17 años con 11 meses: Los niños, niñas y adolescentes de este rango de edad participaron de manera activa y comprometida en el proyecto Pasitos de Fe, ofreciendo su apoyo voluntario en cada una de las actividades que se llevaron a cabo. A lo largo de su participación, no solo se involucraron en tareas operativas y logísticas, sino que también demostraron un gran sentido de responsabilidad y trabajo en equipo. Además, en el hogar de paso, colaboraron estrechamente en la organización y ejecución de una variedad de eventos que se realizaron periódicamente. Su aportación fue clave en la planificación de cada actividad, ya sea en la coordinación de recursos, la preparación de los espacios o la gestión de los participantes. Con su esfuerzo, contribuyeron de manera significativa al éxito de las iniciativas, mostrando su compromiso con la comunidad y su disposición para ayudar en todo lo que fuera necesario. Esta experiencia les permitió no solo desarrollar habilidades organizativas y de liderazgo, sino también fortalecer su empatía y sentido de responsabilidad social, dejando una huella positiva tanto en el hogar de paso como en su propio crecimiento personal.
18	Realizar apoyo y acompañamiento en la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a programas comunitarios o institucionales de recreación, deporte, cultura, artes y ocupación del tiempo libre cuando ellos así lo requieran.	El contratista manifiesta que, durante el periodo informado y la estadía de los NNA, ningún de ellos expreso la necesidad o interés de participar en programas institucionales de recreación, deporte y cultura.
19	Brindar un ambiente socio familiar afectuoso, respetuoso, con adecuadas relaciones familiares, comunicación asertiva, acogimiento e inclusión como parte de la familia.	El contratista proporciono un entorno respetuoso y adecuado a los NNA remitidos al hogar paso modalidad familia.
20	Generar pautas de convivencia pacífica y armoniosa con los NNA durante la estadía en el hogar de paso.	El contratista estableció reglas de convivencia pacífica y armoniosa a los NNA durante su estadía y periodo informado.
21	Generar acciones de socialización e integración, mediante actividades cotidianas orientadas al conocimiento e interacción grupal al desarrollo del área espiritual, emocional, relacional y afectiva.	El contratista durante la estadía de los NNA llevo a cabo actividades que buscan promover su desarrollo integral, tales como: 1. Los NNA participaron activamente en reuniones juveniles organizadas por la iglesia. Allí se abordaron diversos temas de crecimiento espiritual, moral y comunitario. **Soportes:** Registro fotográficos No. 97 - 100.
22	Asistir a programas y/o actividades que contribuyan a mejorar la calidad del servicio del hogar de paso modalidad familia, cuando se requiera.	Durante el periodo informado no se asistieron a actividades o programas para el mejoramiento del servicio del hogar de paso modalidad familia.
23	Realizar el ingreso o salida de los NNA solo en compañía del profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia autorizado por esta Entidad o en presencia del Comisario(a) de Familia.	El contratista y según boleta de remisión y egreso, realizo el ingreso y salida de los NNA en compañía de los profesionales designados por las autoridades competentes, así: • YINA MABEL RODRIGUEZ - Profesional ICBF. • ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ – Comisaria de Familia.

4. BALANCE FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$**	**36.400.000,00.**

VALOR ADICIONAL No. 01:	**$**	**18,200.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$**	**54.600.000,00**
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS:	**$**	**32.001.890,00**
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA:	**$**	**6.997.260,00**
SALDO POR EJECUTAR:	**$**	**22.598.110,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**$**	**0,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$**	**0,00**

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente 2024-11, según planilla No. 9477638243.

MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Aprobó: **MARIBEL GARCÍA GUEVARA**

Proyectó y revisó: **LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA**
Profesional Contratado- Secretaría de Desarrollo Social

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO: CRT-GD-110
	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 02/07/2024
	CERTIFICACIÓN	VERSIÓN: 03
		Página **1** de **1**

Villanueva Casanare, 18 de febrero de 2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

CERTIFICA:

Que he recibido a satisfacción los servicios prestados por **LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ,** con Nit. No. 40.398.623-2, de conformidad con el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**, durante el periodo comprendido entre el 03 de noviembre de 2024 al 02 de diciembre de 2024.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.

MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Aprobó: **MARIBEL GARCÍA GUEVARA**

Proyectó: **LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA**
Profesional Contratado - Secretaría de Desarrollo Social

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ identificado(a) con CC 40398623 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH CC 40398623

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9480665685	1000001205	I	2025-02-05	EPS	EPSC25	CAPRESOCA	COTIZACION OBLIGATORIA	2025-01	30							X										
9480665685	1000001205	I	2025-02-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACION OBLIGATORIA	2025-01	30							X										
9480665685	1000001205	I	2025-02-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30							X										
9479255955	1000000625	I	2025-01-09	EPS	EPSC25	CAPRESOCA	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-12	30																	
9479255955	1000000625	I	2025-01-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	
9479255955	1000000625	I	2025-01-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	
9477638243	1000000731	I	2024-12-09	EPS	EPSC25	CAPRESOCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9477638243	1000000731	I	2024-12-09	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9477638243	1000000731	I	2024-12-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	

Este certificado se expide el día 2025-02-18 a las 09:02.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO: APP-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA: 02/07/2024
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. 5	VERSIÓN 03

No. DE ACTA	006		
CONTRATO DE	PRESTACION DE SERVICIOS	No.	290 DE 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE		
CONTRATISTA	LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ		
NIT Ó CÉDULA	40398623-2	No. CELULAR:	3125696994
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A		
CÉDULA	N/A	No. CELULAR:	N/A
NOMBRE SUPERVISOR	MARIBEL GARCIA GUEVARA		
CARGO	Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social		
CÉDULA	30.082.796 expedida en Villavicencio Meta	No. CELULAR:	3208501649
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ $ 36.400.000,00		
CONTRATO ADICIONAL	No. 1 VALOR: $ 18.200.000,00	FECHA:	19/12/24
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ $ 54.600.000,00		
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará al contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: A) Ocho (8) pagos mensuales por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.507.500), y un pago por quince (15) días, por valor de QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($502.500), por concepto del ÍTEM 1 relacionado en el estudio de mercado determinación del presupuesto oficial (costo fijo). a) Disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía y gas domiciliario) las 24 horas del día: valor que se reconocerá independientemente si ingresan NNA o no al hogar de paso, previa presentación de la siguiente información: certificación de la disponibilidad del inmueble por parte de la comisaría de familia, certificación de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del Supervisor, cuenta de cobro y/o factura, soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. b) Pagos mensuales a necesidad del servicio, los cuales deben corresponder con el servicio efectivamente prestado, de acuerdo con los siguientes conceptos (costo indirecto/variable): Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los niños, niñas y adolescentes que ingresen por el ICBF y/o Comisaria de familia al hogar de paso, y Lavado de ropa diariamente a los NNA que ingresen al hogar de paso, servicio de alimentación por grupo de edad de lo NNA y elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones dada por la minuta establecida por el instituto colombiano de bienestar familiar No A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, la cual es de uso público, kit de aseo, vestuario y demás plasmados en las especificaciones técnicas del presente estudio debidamente entregado a los NNA; El valor por el servicio prestado a los NNA. Para la cancelación de los pagos, el contratista deberá presentar el Informe correspondiente, debidamente soportado con los registros de ingreso y egreso de los NNA que recibieron el servicio certificación expedida por la Comisaría de Familia y/o ICBF, soportes de pagos al Sistema General de Seguridad Social, presentación de la factura y/o cuenta de cobro y la certificación de cumplimiento expedido por parte del supervisor del contrato, entrada de almacén del COMPONENTE No. 03: SUMINISTRAR ELEMENTOS NUTRICIONALES DE EMERGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DADA POR LA MINUTA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NO A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, LA CUAL ES DE USO PÚBLICO. COMPONENTE No. 04: ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL. COMPONENTE No. 05: PRENDAS DE VESTIR Los pagos se realizarán de acuerdo a la disponibilidad de PAC, una vez radicada la cuenta.		
FECHA DEL CONTRATO	25/06/24	FECHA INICIO:	3/07/24
No. CDP	000461	No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	000886
No. CDP ADICIONAL	001004	No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	001769
FUENTES DE FINANCIACION	FUENTE:	VALOR:	
	SGP - Propósito General Libre Destinación Municipios Categorías 4, 5 y 6.	$	36.400.000
	RECURSOS PROPIOS	$	18.200.000
CODIGO Y DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.1.41.02.001.21.02 - Ejecutar la política pública de primera infancia y adolescencia acuerdo 03 de 2018 2.3.1.41.02.001.34.04 - Mantener el servicio de hogar de paso para niños niñas y adolesentes en estado de vulnerabilidad del municipio - rpid		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
PRORROGA	No. 1 VR TIEMPO: DOS (2) MESES	FECHA:	19/12/24
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE TERMINACIÓN	F1 17/03/25		
VALOR PRESENTE ACTA %	$ 6.997.260,00	VALOR AMORTIZADO	$ N/A
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 6.997.260,00		

En el Municipio de Villanueva Casanare a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Social, se reunieron la Dra. **MARIBEL GARCIA GUEVARA**, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 30.082.796 expedida en Villavicencio Meta, en su calidad de Supervisora, y por otra parte, **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ**, identificada con Nit. No. 40398623-2, como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial No. 5 del periodo comprendido entre el 03/11/2024 al 02/12/2024.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL

PAGOS REALIZADOS

FECHA	CONCEPTO	VALOR	
25/06/24	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	36.400.000,00

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO: APP-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA: 02/07/2024
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. 5	VERSIÓN 03

19/12/24	VALOR ADICIONAL No. 1	$	18.200.000,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	54.600.000,00
6/09/24	ACTA PARCIAL No. 01	$	4.856.545,00
31/10/24	ACTA PARCIAL No. 02	$	6.809.610,00
12/11/24	ACTA PARCIAL No. 03	$	5.921.640,00
5/12/24	ACTA PARCIAL No. 04	$	7.416.835,00
18/02/25	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$	6.997.260,00
	VALOR EJECUTADO	$	32.001.890,00
	SALDO POR EJECUTAR	$	**22.598.110,00**

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
SGP - Propósito General Libre Destinación Municipios Categorías 4, 5 y 6.	000886	$ 36.400.000,00	$ 25.004.630,00	$ 6.997.260,00	$ 4.398.110,00
RECURSOS PROPIOS	001769	$ 18.200.000,00			$ 18.200.000,00
TOTAL		$ 54.600.000,00	$ 25.004.630,00	$ 6.997.260,00	$ 22.598.110,00

DOCUMENTOS SOPORTE

Informe de actividades No. 5, en (74) folios.
Factura o documento equivalente No. 8 por valor de $ 3.439.500.
Factura o documento equivalente No. 9 por valor de $ 3.557.760.
Pago de salud, pension y arl del periodo correspondiente 2024-11, según planilla No. 9477638243.

Luz Edith Acosta.

LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ
Contratista

MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social
Supervisora

Elaboró y revisó
LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA